



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLITICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Rios, Alarcon, Arce. Sra. Avellaneda. Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (M. de los Santos), Arnao, Ayala, Alonso (J. B.) Araquistain, Anchorena, Alzola, Ardanaz, Ariza, Antonio Guerra y Alarcon, Arrieta, Balaguer, Baralt, Barzanallana (Marqués de) Becerra, Benavides, Bona, Borao, Borrego, Bueno, Bremon, Breton de los Herreros (Manuel), Blasco, Burell, Buitrago, Calvo Asensio (D. Pedro), Campomanor, Camús, Canalejas, Cañete, Cardozo, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Calvo y Martín, Cazorro, Carvino, Chaste (conde de), Collado, Corvina, Corradi, Colmeiro, Correa, Cuesta, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio (D. Gonzalo), Comenge, Cañamaque, Calcaño, Dacarrete, Diaz (José María) Diaz Perez, Durán, Duque de Rivas, Echevarría, (J. A.) Espin y Guillen, Estrada, Echegaray, Eguilaz, Escosura, Estrella, Eulate, F. sbie, Ferrer del Rio, Fernandez y Gonzalez, Fernandez Guerra, Fernandez de los Rios, Fernin Toro Flores, Figueroa, Figueras (Augusto Suarez de), Garcia Gutierrez, Gustavo Baz, Gayangos, Galdoste de Molina (D. Javier), Graells, Jimenez Serrano, Giron, Gomez Martín, Güel y Rente, Guellbenzu, Guerrero, Incenga, Harter, Harter, Irujo, Jaur, Jaumeandreu, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lezama, Lucas Mallada, Lopez Guizarro, Lorenzana, Lorente, Lafuente, Macanaz, Machado y Alvarez, Martos, Mata (D. Fulgencio), Mata (D. Pedro), Mañé y Flaquer, Medina (D. Tristan), Merlo, Montesinos, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Malagarriga, Ochoa, Olavarría, Olavarría y Huarte, Oryza, Ortiz de Pinelo, Olazaga, Rompillo Geuser, Palacio, Paredón y Lustra, Pascual (D. Agustín) Perez Galdós, Perez Lirio, Pi y Margall, Poyo, Riquelme, Rotes, Revilla, Rios Rosas, Rivera, Riquelme, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rodriguez (G.), Rosa y Gonzalez, Rus de Olano, Rossell, Ruiz Aquilera, Sagarniga, Sanz Perez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmeron, Sanromá, Seijas, Serrano Alcazar, Sellas, Tamayo, Trueta, Tubino, Talero, Ullas, Valera, Velez de Medrano, Vega (Ventura de la), Ybiart, Wilson (baronesa de), Zapata, Zobel, Zaragoza, Zorrilla, Sanjuan (D. Ramon de), Combarain y España (D. Eugenio), Acosta (D. Juan).

PRECIO DE SUSCRICION

España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.— Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sencillos línea.—Reclamamos y comunicamos precios convencionales

Madrid 13 de Enero de 1885

La suscripción en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras ó sellos de Comunicaciones; estando por este medio deberá hacerse bajo certificado.

Administración y redacción, Salesas, 2, duplicado.

SUMARIO

Revista política, por Carlos Malagarriga.—Los hombres del Gobierno argentino, por Héctor F. Varela.—Las antiguas civilizaciones americanas, por H. L.—La costa occidental de Africa y las posesiones europeas, por J. Vida.—Egri Sannia, por José de la Helguera.—El movimiento religioso en Europa y América, por Nicolás Diaz y Perez.—Estudios pedagógicos, por Tomás Rodríguez Pinilla.—La unidad de la materia, por Daniel Segado Ochoa.—Los aborígenes de Chile, por E. Antequera.—La cuerda de cobismo (continuación), por Francisco Martín Arrúe.—La cruz de la ermita, por José Alvarez Sierra.—El marqués de Pombal (continuación), por Rafael María de Labra.—Revista de Madrid, por Eugenio de Olavarría y Huarte.—Anuncios.

REVISTA POLITICA

La atención pública se ha dirigido principalmente al Senado. De un lado ese desdichado negocio de los dos mil duros—precio de la transmisión a un periódico neo-yorkino del tratado de comercio,—en que anda mezclado el nombre de un secretario de la alta Cámara. De otro los debates sobre la cuestión universitaria.

Estos últimos que parecían definitivamente terminados con la interpelación del Sr. Comas, en cuya discusión las minorías han expuesto agravios de la Universidad y de la Justicia, acogidos por el Sr. Pidal con apreciaciones intransigentes y por el Sr. Romero con desplantes de dudoso gusto, han adquirido nueva importancia y calor nuevo, con la intervención en un nuevo debate de D. Manuel Silvela, que para el caso había renunciado previamente la embajada de París.

La actitud del mayor de los hermanos Silvela, es significativa por la importancia que la persona tiene dentro del partido conservador, y por lo trabajado que viene éste con los últimos errores del gabinete Cánovas-Pidal-Romero.

El Sr. Silvela ha afirmado que en la cuestión universitaria el gobierno se ha apartado de la doctrina conservadora, y al plantear su disidencia en el terreno, que para el gabinete es el

más peligroso, ha dado á entender claramente su deseo de apartarse de la situación.

No es él solo; son muchos los conservadores que creen que las intransigencias del ministro de Fomento y las ligerezas del de la Gobernación han divorciado al gabinete del partido conservador, de tal modo, que la doctrina, el temperamento, la conducta siempre por éste seguidas, pugnan por completo con los expedientes á que se vé obligada la situación á recurrir para alargar su vida.

Al escribir estas líneas no se ha pasado de los preliminares de la disidencia, siendo aventurado afirmar lo que puede suceder: dos cosas, sin embargo, son admitidas generalmente.

Y es la primera, que D. Manuel Silvela, que parecia dentro del partido conservador el heredero del Sr. Cánovas del Castillo, ha comprometido singularmente su posición, presentándose de un modo tan descarnado en disidencia.

También se cree que el ministerio actual tiene la vida muy escasa: un ministerio de negocios que legalizara la situación económica y suavizara las pasiones para el caso de entrar la política en vías más anchas y expansivas que la actual, podría vivir cuatro ó cinco meses, que es todo lo que puede durar la gestión del partido conservador.

Las pasiones políticas han cedido un tanto estos días con los terribles fenómenos geológicos de que han sido víctimas dos de las más importantes provincias andaluzas.

La caridad se ha sobrepuesto á todo: hay todavía tesoros de generosidad en el país que, en medio de las mayores desdichas, impiden que desesperemos del porvenir de nuestra raza.

El ministro de la Guerra de Francia, general Campenon, ha presentado la dimisión.

Ha causado mucha impresión la actitud que guarda respecto al ministerio Ferry el general Campenon, quien, según *L'Evenement* está

en disidencia con el gabinete, no solo en la cuestión del Tonkin, sino tambien en toda la política interior. Según *L'Evenement*, el general Campenon, al despedirse de los directores generales de su departamento, pronunció las siguientes palabras:

«Dejo el ministerio á consecuencia del desacuerdo que existe entre mis colegas y yo respecto á la política exterior.

Siempre he pensado que la ocupación completa del Delta del Rio Colorado, bastaba para asentar sólidamente la influencia francesa en el Tonkin. El gobierno no es partidario de la ocupación limitada. Cree que debemos extender nuestra acción hasta límites naturales imperfectamente conocidos. Se prepara á dar firmeza á nuestra instalación en Formosa. En fin, está dispuesto á conseguir la paz con China, aunque sea por medio de una expedición al centro del Imperio, conducida bajo la responsabilidad del ministro de la Guerra.

La reserva que mi posición me imponía, no me impide creer que nuestra situación frente á China no exigía semejantes determinaciones. El estado interno de Francia, y el lugar que los acontecimientos de 1850 le asignan en Europa, le imponen una grandísima circunspección en cuestiones de política extranjera. Mis colegas son más audaces que yo. Me separo de ellos, para no tener que dividir mis preocupaciones y reservarlas intactas al único propósito que, como ministro de la Guerra, he querido tener presente.

Si algo dulcifica los sentimientos que mi separación me causa, es el pensamiento de que los desacuerdos que en la política exterior existen entre el señor presidente del Consejo de ministros y yo, no han existido jamás en lo que atañe á las cuestiones militares.»

Al general Campenon ha sustituido el general Lewal, que se propone dar gran impulso á la campaña del Tonkin.

La Conferencia africana de Berlín, que había suspendido sus sesiones, las reanudará en breve.

La Comisión nombrada para el estudio de las cuestiones que está llamada a resolver, ha discutido ya la proposición anglo-italiana relativa a la esclavitud. Esta cuestión ha sido resuelta en sentido humanitario y por unanimidad.

En las sesiones precedentes se ha fijado el régimen fluvial del Congo y definido geográficamente el valle de este río. La Conferencia debe realizar actualmente análogo trabajo respecto al Níger, y con tal motivo tendrá que pronunciarse sobre la creación de una Comisión internacional, pensamiento a que se opone Inglaterra. En fin, la grave cuestión de la determinación de las formas diplomáticas, según las cuales deben hacerse en adelante la toma de posesión de los territorios africanos, ocupará también la atención del areópago berlinés.

Parece que Inglaterra no es la única nación que se ha alarmado de la iniciativa de Alemania. También en los Estados Unidos se preocupan de este asunto. En la Cámara de los representantes, que hace tres días se reunió en Washington, se ha presentado una proposición en la que se declara que es contraria a la política tradicional de los Estados Unidos, una convención de la índole de la que está sometida a la conferencia. Los firmantes de la proposición piden al presidente que comunique a la Cámara las razones que le han hecho mandar delegados a Berlín, la naturaleza de las instrucciones que les ha dado y la extensión de sus poderes. Piden además detalles sobre la forma política que se dará al nuevo Estado fundado en la cuenca del Congo, y proponen que la República americana se reserve el derecho de protestar contra todas las tentativas análogas que los gabinetes europeos intenten en adelante sobre el territorio africano. Esta última parte de la proposición se dirige precisamente contra el pensamiento atribuido a la Asociación africana de erigir en monarquía aquellos territorios con un soberano escogido entre los miembros de alguna dinastía europea.

Entre las varias candidaturas que se habían dado a conocer, tenía grandes probabilidades de triunfo la del conde de Flandes.

CÁRLOS MALAGARRIGA.

## LOS HOMBRES DEL GOBIERNO ARGENTINO

### IRIGOYEN.—VICTORICA.—WILDE

Conociendo los hombres que el general Roca, Presidente de la República Argentina, tuvo el talento de llamar para compartir con él las tareas del gobierno, se comprenden los grandes progresos que está realizando aquel país, bajo los auspicios de inteligencias tan poderosas y administradores tan prácticos.

Lo que necesitan las Repúblicas americanas para explotar en provecho propio los inmensos tesoros que la naturaleza ha depositado en su seno—ha dicho uno de los más grandes pensadores franceses—es saber elegir sus hombres de gobierno, es decir, hombres que a la solidez de un talento cultivado, reúnan la práctica de la vida administrativa.

El general Roca, comprendiéndolo así, ha tenido ese tino feliz, rodeándose de consejeros, que no iban a ser simples máquinas de oficina, según la reciente frase de Gladstone; sino trabajadores asiduos de una época de regeneración social, en la que, estudiando las necesidades positivas del país, pudieran afrontarlas sin miedo en nombre de esa gran competencia que dan la fuerza, y prometen los éxitos más inesperados.

Al frente del ministerio del Interior se encuentra el doctor D. Bernardo de Irigoyen.

Los lectores de este periódico le conocen ya: plumas aventajadas han puesto de relieve en varios artículos sus condiciones especiales, historiando con serena imparcialidad los actos de una vida intachable, consagrada al bien y a la grandeza de la patria.

Otro argentino ilustre, el doctor D. Bautista Alberdi, presintiendo hace cuarenta años, el grandioso porvenir que la providencia reser-

vaba a la tierra de su nacimiento, había dicho: *que poblar era gobernar*; y el doctor Irigoyen admitiendo toda la verdad de la frase, se ha contraído a fomentar la inmigración por todos los medios imaginables.

Los resultados que ha obtenido, a la vez que justifican las previsiones del hombre pensador y el tino especial del administrador, harán que su nombre pase a la Historia rodeado de la gratitud y de las bendiciones de sus conciudadanos.

No son resultados de los que la lógica predica: los alcanzados son verdaderamente fabulosos: son resultados que han ido más allá de todos los cálculos, consiguiendo mover una masa de emigración que ha llevado cien mil emigrantes a la República en el año que concluye, y que como lo saben muchos de los que lean este artículo, promete tomar proporciones colosales en el año que corre ya a la luz de tantas esperanzas.

Pero la inteligencia y la actividad del doctor Irigoyen tenían que abarcar otros horizontes; y comprendiendo también que los ferrocarriles son hoy la verdadera palanca de Arquímides de los pueblos, el principal elemento de su progreso y prosperidad, se ha dedicado con verdadera fiebre a fomentarlos.

En este terreno, los resultados que viene alcanzando el doctor Irigoyen, son también sorprendentes; pues debido a su inteligente iniciativa, se prolongan las vías existentes, se establecen otras nuevas, y una verdadera red de ferrocarriles cubre hoy los vastos territorios argentinos, suprimiendo las distancias, poniéndolas en contacto inmediato, y facilitando a esos millares de inmigrantes que llegan, los medios de transportarse de un confin al otro de la República.

Es, pues, el ministerio del doctor Irigoyen, una frágua que está en constante movimiento, un taller de incesante trabajo, una oficina en que flota atmósfera de progreso, y en la que ayudado por obreros inteligentes, él puede contemplar tranquilo y feliz los hermosos resultados de sus constantes esfuerzos.

Tiene como compañero, en el ministerio de la Guerra, al doctor D. Benjamin Victorica.

Propiamente hablando no es un militar de profesión: es abogado, escritor y hombre de letras; pero una de esas inteligencias tan brillantes que a todo se adaptan, y que cultivada con los estudios más profundos, le colocan en condiciones de poder afrontar y resolver los problemas más difíciles de la administración.

Ultimamente acaba de llevar a cabo una empresa que revela las condiciones excepcionales del doctor Victorica.

Para dejar completamente resuelta la cuestión de indios en aquel país, era preciso hacer una expedición al Chaco de cuyos inmensos y fértiles territorios eran todavía dueños algunos millares de estos salvajes.

El doctor Victorica resolvió ponerse él mismo al frente de la expedición.

Conocido su pensamiento fué muy discutido en la prensa, no faltando diarios importantes de Buenos Aires, y aún voces autorizadas en el Congreso, que considerasen la empresa como irrealizable, o cuando ménos, herizada de dificultades que le sería imposible vencer al ministro de la Guerra.

Hombre de convicciones profundas, no desmayó ante aquella oposición: escuchó con serena calma todo cuanto se dijo y escribió contra su proyecto; y creyendo de buena fé que no se hacía un sólo argumento que destruyese la base de sus cálculos, insistió en sus propósitos: se presentó al Congreso, pidió los fondos necesarios para la expedición, demostró sus grandes conveniencias, conquistó la mayoría, obtuvo los recursos pedidos; y después de preparada con habilidad la columna expedicionaria, se puso a su frente y se lanzó resueltamente a las soledades del Chaco.

Pocas empresas han alcanzado un éxito más completo y más feliz que la que acaba de realizar el honorable doctor Victorica, quien acaba de demostrar a sus compatriotas que si supo adquirir fama y renombre en las lides del foro, como uno de los jurisconsultos más hábiles de nuestros días, ha sabido también revelar con-

diciones de táctico y militar, en una campaña conducida con verdadero talento; y que en pocos meses ha dado como resultado práctico, someter a las tribus salvajes del Chaco, entregando al trabajo y a la civilización algunos millares de leguas que vienen a ensanchar los horizontes de aquella actividad febril, precursora de días tan felices para la República Argentina.

En presencia de esos resultados obtenidos, el presidente Roca había dirigido a su ministro de la Guerra la siguiente carta:

«BUENOS AIRES, Diciembre 13 de 1884.

Al señor ministro de la Guerra, general Victorica.

He recibido y leído con el mayor interés los tres telegramas en que después de transmitirme V. E. las últimas noticias de la expedición, me comunica que ha resuelto dar por terminada la campaña que con tan buen éxito ha dirigido.

Me es grato con tal motivo repetirle que doy mi más completa aprobación a todas las medidas tomadas por V. E., reiterándole al mismo tiempo mis felicitaciones por los resultados obtenidos y por el tino, acierto y precisión con que se han ejecutado las operaciones, merced a lo que las fuerzas nacionales han cruzado por primera vez en todas direcciones ese inmenso desierto poco conocido hasta ahora, y que se incorpora definitivamente al capital activo con que cuenta la República.

Santa Fé, Santiago y Córdoba quedan libres del indio, su enemigo secular, que impedía al colono y al ganadero utilizar riquísimos territorios, cerrando el paso al desenvolvimiento de esas provincias hacia el Norte del Chaco; así como Corrientes, Salta, y Jujuy podrán darse la mano al través de ese desierto, y cambiar sus productos con toda seguridad por vías fluviales y terrestres.

Las acertadas disposiciones que ha tomado V. E. para coronar dignamente la ocupación militar del Chaco, probarán una vez más que el soldado argentino no esteriliza el suelo que conquista, haciendo que el movimiento del trabajo venga en seguida de la presencia y el esfuerzo de nuestras tropas, que lejos de ser hoy un elemento devastador, se adelantan en todas direcciones como las avanzadas de la civilización y del progreso.

El país entero ha seguido con interés la marcha de la expedición, y puede V. E. estar seguro de que esta campaña será considerada como una de las más útiles y meritorias que se han realizado a la sombra de nuestra bandera, que hoy puede atravesar como soberana desde el Cabo de Hornos hasta el Pilcomayo, encontrando aún en los extremos más avanzados de nuestro territorio, las fecundas huellas del ejército nacional.

V. E. así como los jefes, oficiales y soldados que bajo sus órdenes han tomado parte en esta campaña, han merecido bien de la patria, y esta debe ser su más pura y más noble satisfacción.

Saludo a V. E.

JULIO A. ROCA.»

Nada más justo que los plácemes autorizados que el primer magistrado de la República dirige al doctor Victorica, a quien sus compatriotas agradecen en lo que vale el inmenso servicio que les acaba de prestar.

Como se vé, los dos ministros del gobierno argentino, de quienes acabamos de hablar, no son de esos ministros *pantalla* que aceptan un puesto por vanidad ó conveniencia: son dos hombres de labor y de trabajo, que cada cual en su esfera de acción, están contribuyendo de una manera eficaz a la grandeza y prosperidad de una nación, que tantas y tan profundas simpatías se ha conquistado en toda Europa.

Nos falta decir algunas palabras sobre el doctor D. Eduardo Wilde, que se halla al frente del ministerio del Culto é Instrucción Pública.

Este eminente ciudadano, tampoco es desconocido para los lectores de LA AMÉRICA, que más de una vez se ha ocupado de él en los términos que se merece.

En estos momentos ha emprendido un viaje a las provincias del interior, con el objeto de inspeccionar por sí mismo los establecimientos de educación.

Imposible dar idea del entusiasmo que su presencia ha despertado en cada una de las poblaciones que va visitando.

Sin embargo, de algo se podrá formar juicio leyendo el siguiente telegrama, que publican los diarios de Buenos Aires, dando cuenta de su llegada a la docta ciudad de Córdoba:

«El Ministro Wilde llegó anoche. La Estación central y calles adyacentes profusamente embanderadas é iluminadas; esperábalo inmensidad de gente. Cálculase en 4.000 las personas que había a la llegada del tren; aglomerándose en masa compacta atronaba los aires con vivas entusiastas, aclamaciones estruendosas al presidente Roca, ministro Wilde, gobernador Javier, Juárez Celman, prensa Liberal, y Senado Nacional, continuando sin interrumpir las aclamaciones y

vitores en las tres cuadras de concurrencia de todas nacionalidades.

La manifestación seguía por la calle San Jerónimo marchando lentamente. El carruaje en que iba Wilde acompañado de Juárez Celman, el gobernador Javier y el ministro Olmos, al pasar por el Club Católico oyéronse gritos de ¡muera los ultramontanos!

Llegada la manifestación á casa del doctor Juárez, donde alójase Wilde, habló el doctor Cárcano en nombre del Club Liberal; siguiéndole Varela Ortiz, miembro de la redacción de «El Interior» y señor Díaz Rodríguez.

El pueblo interrumpía con vivas á cada período de los brillantes discursos cargados de entusiasmo; ha sido la manifestación más popular habida en Córdoba. Esta mañana el cuerpo universitario visitó de gran etiqueta. Mañana dará un gran banquete en el hotel de Europa.

A la manifestación anoche asistieron varios sacerdotes. El Club liberal compuesto de la parte más distinguida de la sociedad irá á saludarlo esta noche en corporación. Hay gran entusiasmo público.

Tal ha sido la recepción hecha al doctor Wilde en la ciudad de los doctores.

Idénticas manifestaciones de entusiasmo ha encontrado por doquier el joven ministro, á quien los pueblos argentinos han querido significarle el alto aprecio en que tienen, la honradez, la inteligencia y la fé inquebrantable con que ha sostenido su campaña en contra del clericalismo, haciendo comprender á los hombres de sotana, que la República tiene leyes que deben ser respetadas indistintamente por los que viven bajo su amparo.

La campaña del doctor Wilde ha sido de las más brillantes que se conocen en América; y estos gajes hermosos de simpatía de que acaba de ser objeto especial, harán comprender en Europa á los que no conocen la índole de nuestros pueblos que en ellos jamás se lucha en vano por la justicia y la libertad, y por los eternos principios que la democracia lleva en su bandera, sin que esos pueblos sepan levantar á la cumbre, á los apóstoles que gallardamente la agitan en sus manos.

HÉCTOR F. VARELA.

### Las antiguas civilizaciones americanas

El explorador francés Charnay, en un libro titulado *Las ciudades antiguas del Nuevo Mundo*, expone los resultados de sus descubrimientos en Méjico y en la América Central, al mismo tiempo que reconstruye la historia de las civilizaciones indias.

En Méjico, capital del Anahuac, dominada por los aztecas, se desarrolló la última encarnación de la civilización tolteca, cuya historia expone Charnay en el curso de su obra.

Segun este historiador, todas las civilizaciones de Méjico y de la América Central, tienen un solo y mismo origen; son toltecas, y no prehistóricas, como han afirmado muchos escritores. Datán, á lo sumo, de fines del siglo VII ó principios del VIII, y se desarrollan, segun las leyes de la historia, en los siglos XI y XII, por lo que toca al imperio Chichimeco, y del XIII al XVI, por lo que respecta á los imperios de Acolhuacan y de Méjico, mientras se desenvolvían paralelamente, y segun los mismos principios, en Tabasco, Chiapas, Yucatan y Guatemala.

Comprueba esta teoría con numerosas citas de cronistas y de autores del tiempo de la conquista, y la confirma con el estudio detenido y profundo de las ruinas.

Prescindiendo de los primeros orígenes, de las leyendas prehistóricas y de las tradiciones y mitos, puntos muy discutibles y rara vez explicables, Charnay se fija en lo que llama la historia, es decir, la época de la llegada de los civilizadores, los toltecas, al valle de Méjico.

Fijáronse primeramente en Tula, seis leguas al Norte de Méjico, y allí fundaron la capital de un imperio, que por espacio de cuatro siglos extendió su dominación del Atlántico al Pacífico, abarcando una circunferencia de más de 1.000 leguas. Esta vasta comarca llegó, bajo el gobierno dulce y fraternal de los toltecas, á un grado extraordinario de riqueza y de prosperidad, y tan densa llegó á ser la población, que se cultivó la tierra aun en las más altas montañas.

Fuera de Tula, en las provincias, alzáse grandes ciudades, cuyos nombres y cuyas ruinas aún se conservaban, y los monumentos y las pirámides de Teotihuacan y de Cholula, los palacios y los templos de Papantla, Toluca y Xochicalco, nos ofrecen evi-

dentés pruebas del alto grado de civilización alcanzado por la raza tolteca.

Estos restos de monumentos demuestran la identidad de esta civilización primitiva con las que la siguieron, que eran solo, en realidad, un renacimiento de aquella: templos en paralelogramo, detalles de arquitectura, columnas, ornamentaciones, esculturas, ídolos, etc., establecen una filiación indudable entre los civilizadores de las altas mesetas y los de la América Central.

Pero no solo por sus edificios y construcciones se distinguieron los toltecas; en la industria y las artes hubieran podido rivalizar con ciertos productos de las civilizaciones modernas; y sus tejidos, sus alhajas y sus pinturas, asombraron y confundieron á los conquistadores españoles, que apenas podían creer lo que sus ojos veían.

Los toltecas llevaron toda esta organización social, sus artes y su industria, sus trajes, sus costumbres y su religión á los pueblos de la América Central. Los historiadores lo afirman, y los relatos que nos han dejado de la caída del imperio tolteca y de la emigración de la raza, son detalladísimos y dramáticos; cuentan como los años de miseria sucedieron á los de prosperidad; como las largas sequías, seguidas de hambres y de pestes debilitaron la población, y como una guerra de exterminio que duró tres años, completó la ruina de este imperio, antes tan floreciente.

Los restos de la nación diezmada abandonaron para siempre los lugares tessigos, de tantos desastres, y se encaminaron, guiados por sus jefes y sus sacerdotes, hácia las comarcas de la América del Centro. Dividiéronse los toltecas emigrantes en dos ramas, una de las cuales se dirigió por la vertiente del Pacífico, hácia las lejanas llanuras de Guatemala, y la otra tomó el camino del Golfo, y á lo largo de la costa, para penetrar en Tabasco. Pruébese la exactitud de este itinerario, que es también el seguido por Charnay en sus exploraciones, por las ciudades antiguas que ha descubierto. Comalcalco, que se encuentra primero, fué en otros tiempos una de las poblaciones más importantes de la comarca; hoy es un inmenso montón de pirámides artificiales de todos tamaños y dimensiones, cubiertas de templos y de palacios; una de ellas, más detenidamente estudiada por Charnay, mide en la base cerca de 300 metros, y por tanto, más que la pirámide de Cheops; pero aparte del nombre, no hay entre una y otra semejanza alguna. En la planicie que se encontraba en su parte superior, había vastos edificios; un palacio de 71 metros de fachada, dos torres cuadradas de muchos pisos, oratorios y templos. Todo recuerda los palacios y los templos de Palenque, tan conocidos; pero palacios y templos están completamente destruidos.

El abandono de la ciudad por sus habitantes en tiempo de la conquista, las lluvias torrenciales que duran ocho meses por término medio, y la poderosa vegetación de los trópicos, ha causado esta rápida desaparición; pero en los restos que quedan, en los detalles de las esculturas, en los pedazos de vasos, en las figurillas de barro cocido, se reconoce la mano de los pobladores de las altas mesetas. Segun Charnay, Comalcalco puede ser Centla, la gran ciudad cerca de la cual luchó Cortés victoriosamente contra 40.000 guerreros indios.

Siguiendo los civilizadores su marcha hácia adelante, unos se dirigen al Sur para fundar á Palenque, mientras los otros, bordeando las orillas del Golfo, abordan la costa Yucateca, y bajo la dirección de un jefe llamado Cocom, fundan la tribu de los Cocomes, á quienes deben atribuirse las grandes poblaciones del Norte de la Península, Tihoo, Mayapan, Aké, Izamal, etc. En esta comarca, un clima menos destructor, ha conservado ciudades y monumentos enteros, donde abundan documentos que permiten restablecer el origen y la filiación tolteca de esta civilización, objeto de tantas lucubraciones fantásticas.

En Palenque, encuéntrase en los templos el culto del sol, al mismo tiempo que el de Quetzalcoatl y el de Tlaloc, divinidades toltecas, culto conservado después de su salida de las altas mesetas, y en Lorillard, en el alto Usumacinta, se encuentran también los mismos templos y el mismo culto.

Prosiguiendo su camino, los toltecas remontaron los valles de San Pedro y del Usumacinta alto, llegaron á la llanura de Peten, al Sur de la península yucateca, y se establecieron en Tikal. Se encuentran aquí, en magníficos bajos relieves de madera, el culto del sol, los dioses ya vistos en Palenque y en Lorillard, y las mismas inscripciones. No cabe duda, por tanto, de su origen tolteca.

En Tikal se divide nuevamente el grupo, y la parte que se desprende para penetrar en Yucatan, la presentan los historiadores como la rama de los Tutulxius, por el nombre de su jefe.

Acogidos como hermanos por los Cocomes, que los habían precedido en la Península, los Tutulxius extienden su influencia y su poder, y se les puede considerar como fundadas por ellos las poblaciones de Macoba, Itúrbide, Sobphac, Sabna, Kabok y Uxmol. Pero no duró mucho tiempo la paz entre las dos tribus rivales; los Cocomes se alarmaron del éxito de los Tutulxius, y las luchas por la posesión del poder en la Península, inauguraron pronto un largo período de guerra civil, del cual quedan muchas señales. Segun los favores de la victoria, las dos tribus obtuvieron ya una, ya otra, las preponderancias, y trasportaron á Mayapan el asiento de su imperio.

La caída de Mayapan, destruida por los Tutulxius, produjo una especie de renacimiento, y por todas partes en la Península se construyeron ó reedificaron edificios destruidos durante la guerra.

Muchas más noticias interesantes contiene el libro de Charnay, y no puede negársele la originalidad, tanto de las investigaciones cuanto de las hipótesis. Pero acaso el autor se deje llevar un tanto en alas de la imaginación, y reconstruya sobre pocos é inseguros datos la historia de la civilización de un pueblo casi desconocido, como si se tratara de una nación europea. De todos modos, son loables sus esfuerzos para esclarecer la historia de la América antigua, obra que, en verdad, tocaba, primero y principalmente á España, pero que están llevando á cabo otras naciones. Dificilísimo sería hallar en nuestra patria la mayor parte de nuestros libros antiguos sobre esta materia, que tanta luz pueden derramar, y de seguro no se encuentran reunidos y formando colección en ninguna Biblioteca pública. Y mientras, en España, por las razones indicadas, es poco ménos que imposible su manejo y sus citas rarísimas, en el extranjero no sucede así. Spencer, por ejemplo, y sin ir más lejos, siempre que en su *Sociología* habla de los pueblos americanos, cita libros españoles, que quizá no conozcan muchos de nuestros historiadores contemporáneos.

H. L.

### LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

#### LAS POSESIONES EUROPEAS.

Sobre este tema ha dado recientemente una conferencia en la *Sociedad académica de Brest*, el señor Feris, que ha vivido mucho tiempo en aquellos países. Aunque el conferenciante, como buen francés, no pudo por ménos de mirar las cosas con los prejuicios patrióticos consiguientes, expuso sin embargo, noticias y datos curiosos, que juzgamos oportuno reproducir, ya que la cuestión africana preocupa tanto en los actuales momentos, y está llamada á preocupar más aún, si Alemania é Inglaterra no ceden en sus pretensiones.

África, y especialmente su costa occidental, será, en día no lejano, el punto de cita y de choque de los intereses europeos. Las grandes naciones, en vista de la crisis comercial que sufren, buscan con ardor nuevos mercados á sus productos, y se fijan preferentemente en la tierra africana, porque como país vírgen, donde la industria europea apenas ha penetrado, ofrece un porvenir seguro. El pueblo que lleve primero sus productos y su actividad á aquellas vastas regiones, encontrará de seguro en ellas una fuente inagotable de riquezas.

El mayor obstáculo que puede oponerse á todos los sueños que sobre Africa se conciben, es la apatía natural de los negros que la habitan, por lo cual importa encontrar un medio de sacudir su indolencia, para acostumbrarlos al trabajo y darles medios de recoger, en aquel país de miseria y esclavitud, estos dos tesoros de que siempre estuvieron desheredados: bienestar y libertad. Cuando este día luzca en Africa, ella sola será capaz, dado su fecundidad asombrosa, de alimentar al Viejo y al Nuevo Mundo.

Francia, Inglaterra, España y Portugal, poseen de antiguo territorios en aquella costa. Dinamarca y Holanda abandonaron los que poseían, que han caído casi todos en manos de Inglaterra, y Alemania, que acaba de presentarse en escena, los tiene ya en gran porción. Pero el Sr. Feris cree que España y Portugal cederán un día sus derechos y sus posesiones á las grandes potencias de Europa, porque son demasiado pobres para atender á los gastos de creación de es-

tablecimientos comerciales; y demasiado débiles para defenderse de los ataques de los indígenas, y que, por tanto, la lucha quedará planteada entre Alemania, Inglaterra y Francia.

Se conocen con el nombre de *Rios del Sur*, algunos bastante importantes, situados más abajo del Senegal, como el Salum, el Casamansa, Rio Pongo, Rio Nuñez, etc., donde se encuentran varias posesiones francesas. En estas regiones, ha tomado gran desarrollo el comercio, sobre todo; el derecho sobre el aceite de palma y el de *cautchouc*, que aumentará sin duda á medida que se asegure la tranquilidad del país y la libertad de los cambios con el interior. Los ingleses y los portugueses, envidiosos de la prosperidad de los franceses, han acumulado sus esfuerzos para destruir la influencia de éstos. La posesión francesa abarca una porción de puntos que entorpecen las comunicaciones y sirven de apoyo á los descontentos y á los negros que se levantan contra la autoridad. Sólo con una vigilancia continua sobre los manejos de los adversarios de los franceses, y por visitas frecuentes á los jefes indígenas para captarse sus simpatías con numerosos regalos, es como conseguirá Francia, á juicio de Feris, hacerse dueña absoluta de aquellas ricas comarcas, que serán, en su día, uno de los más hermosos florones de su corona colonial.

Al Sur de esta región domina Inglaterra, que posee la *Timmania*, *Sierra Leona*, con Free Town por capital, y la isla de *Sherbo* ó *Sherbore*.

Después se extiende la república de *Liberia*, cuya capital es *Monrovia*. Es un Estado enteramente independiente, fundado por una Sociedad americana para el establecimiento de gentes de color libres, de los Estados Unidos.

La *Costa de Kru* y una parte de la *Costa de Marfil* que se extienden hacia el Este, no son frecuentadas por los traficantes europeos, porque el país es pobre, las transacciones difíciles y los habitantes muy apegados á sus costumbres y poco amigos de la civilización europea.

Más al Oriente se encuentran las posesiones francesas de Grand-Bassam y de Assinie en la costa, y de Dobu en el interior. Hace poco que se ha establecido en ellas un agente inglés, negro de Sierra-Leona, que trata de enemistar á los jefes indígenas con los franceses, y si no se pone pronto remedio, la laguna, vía de comunicación con el interior, quedaría cerrada y la casa Verdier tendrá que retirarse y abandonar la explotación á sus rivales ingleses.

En Assinie, la situación es aún más delicada para Francia, por su contacto con la colonia inglesa de la *Costa de Oro*. Las intrigas de los ingleses han conseguido los resultados más favorables. Algunos negros de Sierra Leona, agentes suyos, han adquirido cierta influencia sobre las tribus que separan el reino de los *Achantis* ó *Ascantis* del de Amatifú cortando á Francia esta importante vía comercial, y por otra parte, Inglaterra ha conseguido há pocos meses, disolver ó destruir el antiguo reino de los *Ascantis*, del cual podrá apoderarse cuando lo juzgue conveniente. La comisión mixta nombrada para fijar los límites de las colonias inglesas y francesas, no ha llegado á entenderse.

*Assinie* limita con la *Costa de Oro*, posesión inglesa. Al principio de la campaña contra el sultan de Atchi en 1871, los neerlandeses cedieron á Inglaterra todos los puntos fortificados que poseían en Guinea, desde el *Cabo de Tres Picos* hasta el de San Pablo. Como la aduana que Inglaterra estableció en estos territorios no producía nada, porque los comerciantes para esquivar el pago de los derechos pasaban sus mercancías por las colonias francesas de *Grand Bassam* y de *Assinie*, lord Derby solicitó de Francia que le cediera estas posesiones y aún el Gabon; pero Francia negó la petición.

Al Este del rio Volta está la *Costa de los Esclavos*, en parte independiente. Los principados de los *Popos* y el reino de *Dahomey* ocasionan aquí grandes perjuicios á los ingleses, abriendo á los productos del interior y á las mercancías europeas un mercado libre de aduanas.

Estas comarcas son fértiles por todo extremo. Hoy por hoy, la principal riqueza consiste en aceite de palmeras, que es considerable. Pero aquel país encierra en su seno inapreciables tesoros: algodón, café, cacao, caña de azúcar, tabaco, indigo, jengibre, etc. Se comprende que aquella parte del litoral sea tan codiciada por Inglaterra.

Posesión alemana de Porto Seguro. Desde Quitlah, última posesión inglesa de la *Costa de Oro*, hasta *Dahomey*, el litoral se conoce con el nombre de los

*Popos*, vivamente codiciado por los ingleses; pero no han de impedir la toma de posesión de *Porto Seguro* y aún de *Porto Pequeño*, por Alemania.

*Porto Seguro*, capital de la nueva colonia alemana, tiene 1 000 habitantes próximamente, y está situado a orillas del lago de Hacco. Esta posesión será sin duda, en día no remoto, un importante mercado para las aldeas bastante pobladas que circundan el lago.

En frente de *Porto-Seguro*, y también á las orillas del gran lago, está la aldea de *Badaby*.

Entre *Porto Seguro* y *Porto-Pequeño*, se encuentra *Jancassé* (1.200 habitantes), que no es punto de cambios comerciales.

*Porto Pequeño* (3.000 habitantes), debe su grande importancia á su situación, á orillas de una laguna, que corre paralela á la playa, y en un punto donde recibe un afluente del interior. Al O.E. de *Porto-Pequeño* hay una abertura, que pone en comunicación la laguna con el mar, y que los habitantes cierran durante la estación seca, para que la navegación fluvial y el comercio con el interior puedan continuar sin interrupción todo el año.

El doctor *Nachtigal*, anexionó este territorio á Alemania en 6 de Julio de este año. Comprende, á lo largo del litoral, una extensión de 50 kilómetros próximamente. Esta colonia será para Inglaterra un centro de contrabando que le hará mucho daño, y para Francia, el punto de ataque de los alemanes contra su preponderancia comercial en el *Dahomey*.

Siguiendo la costa hacia el Este, se encuentran los pueblos independientes de *Agrú*, *Abanamquem* y *Popo-Grande*, gobernados por jefes indígenas, á quienes se dá el título de *cabeceiros*.

*Dahomey*. Los ingleses, que siempre han ambicionado este grande y fértil reino, aprovecharon en 1876 una ocasión que se les presentaba para enviar contra él, una escuadrilla. Portugal pretende tener allí una posesión, y los franceses dicen que puede ser considerado como suyo, por las simpatías que siempre han inspirado á los indígenas y por hallarse en sus manos casi la totalidad del comercio.

*Porto-Novo*. Los ingleses no han perdido nunca de vista su objetivo de hacerse dueños de *Dahomey*, y persiguen su política con su tenacidad acostumbrada; pero para realizarla quisieran apoderarse del reino de *Porto-Novo*, por ser el camino más cómodo y más directo para penetrar en *Dahomey*, partiendo de la colonia inglesa de *Lagos* y recorriendo las lagunas del interior y el lago de *Deuham*.

*Kotonu* fué cedido á Francia en 1868 por el rey de *Dahomey*, y el almirante francés *Allemand* renovó el tratado en 1878.

*Porto-Novo* ha sido ocupado el 4 de Julio último por 73 tiradores del Senegal, mandados por un teniente.

La colonia inglesa de *Lagos* confina con los anteriores territorios, y es importantísima por ser el pueblo de *Lagos* el centro de todo el comercio del bajo *Niger*. Inglaterra pretende que el terreno le pertenece hasta *Baunin*.

En el fondo del Golfo de Guinea se abren sucesivamente las bocas múltiples del *Niger* y los rios del *Calabar-Viejo* y del *Camarones*, donde hay establecidos comerciantes ingleses y alemanes desde hace mucho tiempo; pero ninguna nación civilizada ha realizado hasta el presente toma de posesión. Ultimamente Inglaterra ha izado su pabellón en *Wari*, que se halla en la parte más occidental del Delta del *Niger*, y Alemania ha ocupado el *Camarones*.

Francia ha adquirido también uno de los brazos más importantes del *Niger*, el *Bonny*, donde actualmente se exportan por millones el aceite de palmera y los dátiles.

El *Camarones* es un estuario formado por la reunión de muchos rios, que son de S. á N., el *Edea*, el *Lungari*, el *Dualla* y el *Mungo*.

Los buques ordinarios pueden remontar la ría hasta 40 kilómetros de la desembocadura. El interior del país es poco conocido.

La anexión á Alemania la efectuó el 15 de Julio último el doctor *Nachtigal*. La nueva colonia comprende, además del *Camarones*, el *Bimbiba*, el *Malimba* y el *Butanga*, y se extiende, desde el pueblo de *Bota*, al pié del Pico de *Camarones*, hasta la desembocadura de *Scenio*, en la bahía *Campo*.

El *Camarones*, por su admirable situación, está destinado, gracias á sus numerosos afluentes, á hacer converger hacia él todo el comercio de la comarca.

Los productos del país, son: marfil, goma, ma-

deras de ebanistería, y, sobre todo, aceite de palma que es objeto de un tráfico muy grande.

*Posesiones españolas*. España tiene también algunas posesiones en el golfo de Guinea, que son la isla de *Fernando Póo*, que actualmente desea comprar Alemania, (son las palabras textuales de Feris), y las de *Annobon*, *Corisco*, *Elobey Grande* y *Elobey Chico* y una parte del continente, situada entre la bahía de *Campo* y la desembocadura del *Muni*, que sirve de frontera á las posesiones francesas del Gabon.

El establecimiento de los españoles en las islas *Elobey* y la bahía de *Corisco*, facilita un contrabando ruinoso al comercio francés del Gabon, según dice Feris. La ría del Gabon es magnífica, y la colonia francesa se extiende hasta el Sur del Cabo de Santa Catalina.

Toda la costa hacia el Sur hasta *Loango*, donde hay un puerto francés, fué adquirido hace seis meses por la Asociación Internacional del Congo, que habían creado ya allí siete estaciones.

Más abajo se encuentra el litoral que se disputan Francia y la Asociación internacional africana, y que reivindica Portugal. Este territorio comprende la desembocadura del Congo, cuya cuenca se disputan *Stanley* y *Brazza*.

Más hacia el Sur, comienza la colonia portuguesa de *Angola Benguela Mossamides*.

*Colonia alemana de Angra Pequeña*. El territorio ocupado por los alemanes, se extiende desde el grado 26 de latitud Sur, hasta la desembocadura del gran rio *Orange*, un poco al Norte del 28° 30'.

La bahía de *Angra-Pequeña*, es uno de los mejores fondeaderos de la costa africana, protegida por tres islotes. Este territorio es tan extenso como Alemania, Bélgica y Holanda, juntas.

El clima de *Angra Pequeña* es bastante sano. Lo que falta es agua, que á veces tienen que traerla de muy lejos. El comercio con el interior se hace con bestias de carga, que es lo único que puede emplearse en este país de movibles arenas, donde toda comunicación es excesivamente difícil.

Recientemente el buque alemán *Wolf* ha agrandado mucho esta posesión con la anexión de todo el litoral que se extiende más al Norte, y ha enarbolado el pabellón nacional sobre cuatro nuevos puntos: *Cabo Frio*, *Cabo Cross*, *Sandwich-Bay* y *Spencer Bay*. Por manera que Alemania posee hoy en la costa de África tres colonias, que son: *Porto-Seguro*, el *Camarones* y *Angra Pequeña*, que ocupan juntas más de 1.600 kilómetros de litoral, es decir, sobre poco más ó menos la distancia que hay de Nápoles á Barcelona.

Los alemanes parecen que quieren ocupar también el interior. Una misión exploradora acaba de partir de *Angra Pequeña* para penetrar en el *Transwal*. El gobierno de la Colonia del Cabo se ha alarmado con estas maniobras, porque si la ruta resulta practicable y los jefes indígenas se colocan bajo la autoridad del emperador de Alemania, las relaciones comerciales de la colonia inglesa con el centro de África, se harán imposibles.

La toma de posesión de *Angra Pequeña* por Alemania, es muy perjudicial á los ingleses, porque sirve de punto de apoyo para la resistencia á la Gran Bretaña y de salida á la colonia de los Boers del rio *Orange*; además, es un camino que se abre para Alemania hacia el centro del Continente, y que pondrá límites á toda tentativa de extensión de la colonia del Cabo, y la detendrá en su desarrollo, inutilizando todos los sacrificios de hombres y dinero que ha hecho Inglaterra en estos últimos diez años para aumentar sus posesiones del Africa Austral.

Tales son las posesiones europeas en la costa Occidental de Africa, comenzando por la *Senegambia*, que pertenece á Francia, y concluyendo por la colonia del Cabo, que pertenece á Inglaterra.

Para completar, hay que añadir los territorios que más al Norte posee de antiguo España, la extensa zona de 150 leguas de costa, de que acaba de tomar posesión la Sociedad de Africanistas, entre *Marruecos* y el *Senegal*, y los 15 000 kilómetros cuadrados de zona interior que ha adquirido después en el Golfo de Guinea, frente á la isla de *Corisco*.

J. VIDA

## ÆGRI SOMNIA

Ya es tarde

Como soldado herido, olvidado en el campo de batalla, levanta la cabeza para ver á lo lejos á sus camaradas que entonan el himno del triunfo á que él contri-

buyó con su sangre; como viajero fatigado de su larga jornada vuelve la vista hácia el camino andado y descansa un momento sobre la piedra que á su paso encuentra, así yo hago un alto en la carrera de mi vida y dirijo los ojos de mi espíritu al tiempo transcurrido, fijando mi mirada en las figuras que embellecieron ó mortificaron mi existencia.

Todo yo me convierto en sentimiento que no sale fuera de mí y que alienta mi alma, como alimenta al rumiante las hierbas que pasaron á su estómago y tornan á su boca para dejar nuevamente su sustancia.

No habria circunferencia si el primer punto de la curva no se confundiese con el último, y desgraciada ó afortunadamente voy tocando el término de ese rápido trazado que se llama vida.

Por eso ruedo de recuerdo á recuerdo, de una sensación á otra sensación, y de mi vejez á mi juventud y desde ésta nuevamente á mi vejez, encontrándote, ora en el prado risueño y florido de una edad, ora en el árido desierto de otra, pero siempre, constantemente en mi camino.

Dios sólo sabe el océano de pensamientos que agita mi cerebro, que salen á mi pluma, pero que vuelven á sumirse en la profundidad del silencio en que fueron concebidos, porque tal vez ni los sabría expresar, ni nadie los comprendería. Tengo dentro de mí mismo la chispa que puede encender, cuando yo quiera, la forja en que se funden mis sentimientos como rios de lava enrojecida. ¿Pero qué importa eso á nadie, ni qué me importa á mí, si nunca esas ideas y esos sentimientos me produjeron una sola hora de deleite ó de atenuación de mis penas?

—«Que soy taciturno y no saco, ni aun para mi consuelo, á la superficie de la palabra lo que hay en mi interior.»—Harto he manchado el papel con el boceto informe del gran cuadro de mis sufrimientos, ilusiones y desengaños. El espíritu recto es pudoroso; no debe dar excesiva importancia á lo que es suyo ni sacar á luz lo que no entraña enseñanza ó utilidad y debe vivir entre sombras. Un filósofo lo ha dicho: «Preferible es el austero silencio del alma tierna y humana, pero llena de experiencia, que sólo deja traslucir al exterior lo que puede confesarse noblemente, y que no busca indulgencia para las debilidades que la desgarran si las ha de comprar á costa de la dignidad y de la energía.»

—«Que tengo talento, mucho talento.»— Me agrada oírlo, aunque me es desconocido: me agrada oírlo, como agrada á una mujer fea que le digan que es bonita; cedo á esa puerilidad un momento, pero se desvanece tan lisonjera impresion, como se lleva el viento la palabra. Si no viniera de tus labios la creyera ironía. ¿Lo has pensado bien? ¿Puede tener talento el que pretendió encontrar en tu corazón lo que no habia? Hay errores que no disculpan al talento, que matan la reputación del que en ellos incurriera sin dejar vislumbre de levantamiento y reparación. Que pase el ignorante sin conocer los tesoros que encierra el terreno que pisa, es natural y corriente; pero que el hombre de ciencia pretenda hallar el oro en terreno de pizarra, es indisculpable delito científico. ¡Mi talento es un sarcasmo!

¿Talento el que no pudo hacerte comprender bajo aquellos actos salvajes y aquella ferocidad impropia y aquella inquietud febril la abundancia de ternura, de cariño y delicadeza que encerraba su alma? ¡No, no puedo tener talento, no lo he tenido nunca! ¿Y ahora lo conoces? ¡Es ilusion tuya! Sería extraño que en la edad en que todas las facultades de nuestra alma se debilitan ó apagan brillasen para tí las mias con luz más intensa. ¿Será acaso que ves ahora ménos y que para tus ojos velados es brillantéz la opacidad?

—Que soy bondadoso... nota bien que ese concepto no nace de mi bondad, sino de la comparación que haces con la tuya que no fué grande para mí en otro tiempo. Yo no sé lo que soy, motor destinado á girar incesantemente sobre sí mismo sin transmitir el movimiento ó torrente que pierde sus aguas entre arsenales; ni he sido feliz, ni he podido proporcionar á otros seres la felicidad. Siempre, siempre han existido limitación y disparidad entre mi deseo por el bien y los medios de realizarlo. Me agobian y ahogan los infortunios ajenos; no quisiera ser un hombre para nadie; quisiera ser padre para todos. Eso es todo; no es bondad, es un deber. ¿Y ahora lo conoces?

Sin decirlo tú, comprendo que quisieras saber de mis labios si has estado presente en mi memoria al escribir yo algunas líneas. Dejo á tu corazón que te responda, mientras yo agradezco, aunque no sea cierto, el llanto que segun dices ha arrancado á tu sentimiento. Nadie es más feliz que el que se imagina serlo; un «te amo» puede ser falso en los labios que lo pronuncian, pero es veraz y dulcísimo cuando se repite en el recinto de nuestro corazón ó en los espacios amplísimos de nuestra fantasía. ¡Crear es vivir y... gozar!

—Que será siempre joven mi corazón, en el que habrá mientras se agile amor, amistad, cariño.—No siempre acompañan hasta la tumba hermosos afectos; y casi porque lo dices, voy creyendo que soy un sér privilegiado, cuando no he muerto para ellos á pesar de las contrariedades y de los desengaños.

¿Pero desde cuando soy para tí cariñoso? ¿No soy aquel á quien hacías muecas, y decías ¡humml con graciosa sonrisa, arqueando tus cejas y poniendo tus ojos espantados; como á un hombre adusto, zafío é irascible? ¿Qué pruebas te he dado de mi cariño? Vaya; sin duda te has equivocado tomándole por otro amante cariñoso, en cuyos brazos habrás gozado más que en los míos. Cariñoso yo, cuando tal vez por mi falta de talento, por la exaltación de mis sentimientos, y por juzgar tu corazón por el mio, te habré disgustado y estorbado tantas veces en tus pensamientos, proyectos y amores.

Cariño: el cariño necesita tranquilidad, suavidad, dulzura; más que los movimientos bruscos, y las vigorosas sacudidas, y el fuego que abrasa, el goce de la posesión, la quietud en el goce, y el calor que lo mantenga y vivifique sin quemarle. ¡Yo cariñoso, cuando nunca pude demostrártelo por no tener ese punto de reposo mi alma arrebatada y ardiente! ¿Cómo expresártelo en las tempestades que juntos corrimos? No éramos dos seres que se aproximan para abrazarse, sino dos naves que se unen para destrozarse; diríase que nos tomábamos al abordaje: nadie comprendería un beso en aquellos choques ni una caricia en cada violenta sacudida. No, no es posible expresar el cariño mientras luchamos con las revueltas olas de nuestras pasiones, y mientras un mismo huracán nos separa llevándonos á orillas opuestas. Cariñoso yo; no, no puedes decirlo, porque entonces no conocías lo que es cariño.

Para conocerlo, ha sido quizá necesario que transcurran algunos lustros, y que se cebe en tí con mano despiadada el infortunio. ¡No es extraño: cuando se vive constantemente en una atmósfera no se perciben los olores propios que exhalan los cuerpos que la forman! La luna no es conocida sino despues de ser un astro apagado!

¿Habrá sido necesario que yo encanezca para que descubras los tesoros de mi cariño? ¡Oh! ¡¡¡ya es tarde... muy tarde!!! Las campanas tocan á agonía, la mosca cadavérica revolotea de tus labios á los míos; sus élitros rápidamente agitados producen un sonido. ¿qué dice? Ya es tarde, muy tarde: hoy es día de difuntos.

JOSÉ DE LA HELGUERA.

## EL MOVIMIENTO RELIGIOSO

### CAPÍTULO SEXTO

Programas de reforma religiosa.—Del voto popular en la cuestión religiosa.—Aptitud de Suiza contra el Pontificado.—Prusia acentúa la reforma.—El patriotismo clerical.

#### I.

La gran perturbación sembrada en las escuelas cristianas con el movimiento religioso de Alemania, iniciado en 1870, hace que todos los hombres pensadores se agiten, y las mil lenguas de los sábios doctores del clero alemán hablen sin descanso en esa controversia suscitada ante la opinión pública.

Por de pronto, de esta lucha de ideas, de principios, los campos se deslindan, y ya se sabe que á consecuencia de la declaración del dogma de la infalibilidad, la Iglesia romana se há fraccionado, mejor dicho, se há dividido en Alemania en dos partidos, de los cuales los que se oponen á la nueva doctrina se llaman los católicos antiguos, mientras designan á los otros con el nombre de neos, es decir, nuevos, infalibilistas ó curiales.

Un célebre teólogo, catedrático en Praga, ha publicado un notable escrito, el cual demuestra en cuatro artículos:

1.º Que la Iglesia que acepte los decretos del 18 de Julio de 1870, no es la Iglesia católica que existía antes de Julio de 1870.

2.º La Iglesia de Julio no tiene más episcopado, que sólo un obispo universal.

3.º El que quiera tener parte en la Iglesia católica apostólica, puede y debe rechazar los decretos del 18 de Julio.

4.º Pio IX, y todos los obispos, presbíteros, etc., que se hayan sometido al dogma de Julio, han perdido el derecho de considerarse como representantes de la Iglesia católica, y nadie está en la obligación de reconocer su jurisdicción.

El número de los católicos antiguos que quieren separarse de los infalibilistas, es tan grande en Viena, que se dice que 3.000 familias se han dirigido al ministro de cultos, pidiéndole permiso para que no digan misa en la catedral otros curas que no hayan quedado fieles á la primitiva doctrina cristiana.

Una carta de Viena dice que la doctrina de la infalibilidad ha hecho tanto ruido, que es la constante preocupación del pueblo, y se cree próxima una revolución religiosa en Alemania.

A un sacerdote llamado D. Eloy Anton, que predicaba contra la infalibilidad, previo aviso de que desistiera, lo han depuesto é impedido predicar en su iglesia, de lo cual todos se han mostrado muy indignados, y sobre todo sus feligreses.

En varios meetings celebrados en Viena, Lintz, Gratz y Brun presentaron un sin número de proposiciones que tendian á reprimir los abusos que se han deslizado en la Iglesia católica romana.

A este efecto, pidieron al padre Eloy Anton hiciese un programa de las reformas que creyera necesarias. Lo hizo, y desde entonces lo han presentado en más de un meeting, obteniendo la aprobación de todos los que han presenciado su lectura.

Once son estas proposiciones, y en el orden siguiente:

1.ª Cada comunidad tendrá el derecho de nombrar su sacerdote; éstos no podrán en lo sucesivo ser nombrados por los obispos.

2.ª Los sacerdotes serán pagados por la congregación lo suficiente para llevar una vida respetuosa y modesta.

3.ª El celibato obligatorio del clero cesará, siéndoles permitido el casarse, segun se hacia en los primeros tiempos del cristianismo.

4.ª Los cabildos serán disueltos.

5.ª Las misas y todos los servicios de la Iglesia se harán en el lenguaje vulgar del país.

6.ª No se pagará nada por las misas, entierros ni bautizos. El sueldo del sacerdote deberá ser suficiente para que pueda vivir sin tener que exigir pié de altar.

7.ª No habrá diferencia entre el entierro del rico y del pobre.

8.ª Se suprime la confesion auricular.

9.ª Las romerías, procesiones y las misiones mendicantes cesarán igualmente.

10. El culto á cuadros, estatuas ó imágenes se suprimirá.

11. El tráfico de reliquias, será perseguido por el Estado.

En gran parte de la Suiza se ha decidido poner en práctica la reforma del doctor Anton, que permite á los feligreses católicos romanos el nombrar sus sacerdotes. En uno de los cantones más romanos de la Suiza se ha aceptado ya esa cláusula.

#### II.

Conviene decir aquí que en muchos cantones Suizos deciden estas cuestiones por el Plesbicio, y la ley bárbara de la mayoría viene á tiranizar á los ménos. Hay deseos en otros pueblos por consultar la opinión en estas cuestiones de conciencia, y á imitación de lo que hizo el pueblo francés en diversos sucesos políticos, quiere aplicarse hoy en la cuestión religiosa. No estamos conformes con éstos. Desde 1793 hasta 1870, la nación francesa ha sido convocada:

Dos veces bajo la primera república:

Cuatro bajo el primer imperio:

Tres bajo el segundo imperio:

Hé aquí las estadísticas:

	Si.	No.
Constitucion de 1793. . . . .	1.801.918	11.610
Constitucion del año III. . . . .	1.037.380	49.937
Constitucion del año VIII. . . . .	3.911.000	1.369
Senatus-consulta del año X. . . . .	3.568.183	9.074
Senatus-consulta del año XIII. . . . .	3.321.673	2.99
Acta adicional de 1815. . . . .	1.300.000	4.209
Constitucion de 1832. . . . .	7.173.431	641.331
Senatus-consulta de Diciembre de 1852. . . . .	7.828.189	233.145
Senatus-consulta de Mayo 1870. . . . .	7.336.484	1.567.090

¿Representaba, ni tan siquiera, la voluntad unánime de la Francia estos resultados numéricos? Todos convendrán con nosotros en que nó. Pues lo que no responde á la verdad debe desecharse por inconveniente y por malo. Tenemos ya todos los pormenores del voto de la Suiza que ha aprobado la reforma de su Constitución federal por dos terceras partes de votos y la mayoría de los cantones, suceso celebrado en Berna con grandes demostraciones patrióticas. Los siete cantones que han combatido esta reforma, siendo fieles á sus tradiciones son los

mismos que constituyeron en 1846 la liga católica de Sonderbund.

La reforma actual, sin ir dirigida exclusivamente contra la Iglesia católica, puesto que toca á otras grandes cuestiones constitucionales, se resiente de las agitaciones religiosas que han conmovido á la Suiza, produciendo graves conflictos entre el clero católico y ciertas autoridades protestantes. Los artículos llamados confesionales son absolutamente contrarios á la libertad religiosa, pues pronuncian la expulsión de los jesuitas de todo el territorio de la Confederación, mantienen las injustas sentencias de destierro con otras corporaciones religiosas, prohíben la fundación de nuevos conventos, impiden á los antiguos recibir novicios, niegan á la Iglesia el derecho de formular penas eclesiásticas contra sus miembros disidentes, y destruyen así el mismo principio proclamado de la separación entre los dos poderes.

Es la cuestión política, las reformas constitucionales responden mejor á las necesidades de los tiempos en sentido centralizador.

Ya comprendemos muy bien que todo esto lo hace Suiza más que por sentimiento propio, por combatir al Pontificado y por romper para siempre la unidad religiosa que el jesuitismo trataba de imponer en los pueblos helvéticos.

¿Pero, basta esto para atropellar la conciencia de los que están en minoría? No es justo que aceptemos como bueno entre nosotros lo que condenamos por malo en nuestros eternos enemigos.

### III.

Pero no es ya sólo en el libre cantón de Berna donde se acentúan las protestas contra el Papado: Grison, Zurich, el Tessino, Soleure y Ginebra siguen paso á paso el movimiento reformista de los libre-pensadores, apartándose de las religiones positivas que por tantos siglos han tenido al mundo en la oscuridad y la barbarie. Ahí entre aquellas nevadas montañas, todo el mundo quiere la libertad de conciencia, principio de todas las libertades, y la unidad de los católicos papistas no puede conservarse en ningún cantón, por que hasta en los que el neo-catolicismo tenía de bien antiguo raíces muy profundas, la conducta insensata del clero romano y las discusiones habidas entre los libre-pensadores hacen que la opinión del pueblo suizo siga las corrientes del siglo actual.

Así es que hoy los esfuerzos que hacen contra estos propósitos, son todos inútiles, que el gran Consejo de la Federación se muestra inexorable contra el Papado, y cada día son más tirantes las relaciones de la Santa Sede con algunos cantones.

Ya no es sólo Ginebra la que se encuentra dispuesta á romper lanzas con el Vaticano, por el nombramiento de M. Meimilod para el vicariato apostólico recientemente creado en aquel punto, y á quien el Consejo de Estado ha prohibido desempeñar sus funciones por no haber obtenido la autorización del gobierno, sino también el cantón del Tessino, el que desea más independencia en sus relaciones espirituales con Roma, á cuyo efecto se ha presentado al gran Consejo un proyecto de ley sobre el culto católico que seguramente no podrá aprobar el romano Pontífice.

Dicho proyecto dice textualmente:

«El gran Consejo, á propuesta del Consejo de Estado, decreta lo siguiente, para ser sometido al voto particular:

Art. 1.º Los párrocos y vicarios son nombrados por los ciudadanos inscritos en las listas de los electores cantonales.

Son pagados por el Estado.

Son revocables.

Art. 2.º El obispo diocesano, reconocido por el Estado, es el único que puede, en los límites de la ley, ejercer actos de jurisdicción y de administración episcopal.

Art. 3.º La ley determina el número y la circunscripción de las parroquias, la forma y condiciones de la elección de los párrocos y vicarios, el juramento que prestan al entrar en el ejercicio de sus funciones, el caso y modo de revocación, la organización de los consejos de fábrica encargados de la administración temporal del culto, lo mismo que el modo de de-

terminar la sanción de las disposiciones legislativas que le conciernen.

Art. 4.º Quedan derogados los artículos 130 y 133 de la Constitución de 1869, y en general todas las disposiciones contrarias á la presente ley.

Disposición transitoria.—Los párrocos y vicarios actualmente en funciones de su ejercicio, nombrados por el modo que anteriormente estaba en práctica, no quedan sometidos á la elección, pero les son aplicables todas las demás disposiciones de la ley.»

Este proyecto, bastante parecido al que con igual objeto se discute en la actualidad en el cantón de Ginebra, tal vez sufra aún alguna modificación por la comisión que sobre él ha de emitir dictámen. De un modo ú otro no es aventurado asegurar, en vista de su tendencia, que tal vez no pase mucho tiempo sin que la Iglesia quede separada por completo del Estado en algunos cantones suizos, si no quiere ver limitadas ó destruidas gran número de sus atribuciones.

El cantón Soleure quiere imitar también al de Tessino, pues sabida es su proverbial oposición á la prerogativa de Roma.

No hace aún mucho que en el referido cantón há surgido un profundo disgusto entre la sociedad civil y el gobierno de un lado, y los representantes de la curia romana del otro. De resultas de haber excomulgado y revocado el obispo al cura de Starrkirch, cerca de Olten, por su actitud hostil al dogma de la infalibilidad, el gobierno ha hecho saber al obispo que se opondría á que se nombre un sucesor al excelente sacerdote que goza del aplauso y de la consideración de todos los fieles. El obispo, sin embargo, se ha empeñado en enviar á un capuchino á Starrkirch, y la autoridad local se ha negado á darle posesión. El pueblo por su parte ha plantado un árbol de la libertad delante de la casa del capuchino con esta inscripción: «¡Protección á nuestro cura! ¡Ay de nuestros enemigos!»

### IV.

Pero no sólo en la libre Suiza existe una oposición formal entre los poderes temporales y el espiritual. En Prusia las quejas del clero contra las nuevas leyes anticlericales continúan con gran fuerza. Últimamente el episcopado ha dirigido una Memoria al gobierno y otra análoga al Emperador, protestando contra la pretensión del poder civil de intervenir en la disciplina eclesiástica. Niégase en la Memoria que el Estado tenga el derecho de inmiscuirse en los asuntos del clero católico, por ser una violación de las facultades que á la Iglesia corresponden, y se sostiene que la observancia de tales disposiciones es incompatible con la conciencia y los juramentos que todo obispo presta, y moralmente impone, tanto para el sacerdote como para el seglar.

Esta actitud y demostraciones del clero católico de Prusia, aunque constituyen un acto de rebelión contra el Estado y excitan á las poblaciones á no cumplir las leyes promulgadas, no inspira, según varios periódicos alemanes, gran cuidado al gobierno, que cuenta con recursos bastantes para hacer respetar su autoridad además del convencimiento que tiene de las ventajas que tales disposiciones reportaran para lo sucesivo, con lo cual no todos están conformes. Pero, los constantes esfuerzos que diariamente hacen ciertos diputados ultramontanos se estrellan en el vacío. No hace mucho que el diputado Reichensperger presentó una proposición aconsejando la revocación de las leyes político-eclesiásticas. En un brillante discurso defendió su tesis con profundos razonamientos demostrando que el desprestigio de la Iglesia católica traería odio y desprecio sobre las otras sectas cristianas, y minaría la base del trono. Tomó la palabra en contestación el ministro del culto y en su larga peroración hizo caso omiso de los argumentos para desahogar la bilis contra el Papa y los obispos. La proposición fué rechazada por la mayoría liberal.

La *Correspondencia Provincial*, órgano del ministerio prusiano, concluye sus comentarios sobre la respuesta del arzobispo de Posen, al gobernador de esta provincia, con las siguientes

frases: «esa altanera y provocativa contestación es la prueba más inconcusa de que el espíritu que inspira todos los actos del prelado es absolutamente incompatible con las exigencias del orden público y con la dignidad y decoro de los poderes constituidos. La senda que debe recorrer el gobierno para imponer respecto á la altivez é insolencia del clero está claramente trazada en las leyes que tratan de la disciplina eclesiástica; y ya el ministro del Culto ha dado los pasos necesarios en esa senda para iniciar el procedimiento judicial. La acusación contra el arzobispo está redactada y será entregada inmediatamente al tribunal respectivo.»

Hasta hoy nada se ha traslucido del procedimiento con que se amenaza al arzobispo Ledochowsky.

El obispo de Breslau ha sido multado en once mil seiscientos veinte thalers—á falta de pago, á dos años de prisión—por haber colocado en su diócesis veinte y nueve sacerdotes sin previa autorización del gobierno.

El arzobispo católico de Posen, monseñor Ledochowski, ha sido condenado á una nueva multa por haber nombrado curas sin autorización imperial. El prefecto de Posen le ha invitado á dimitir en el término de ocho días. En el caso que se niegue deberá comparecer ante el tribunal de asuntos eclesiásticos. El Papa ha escrito varias cartas á dicho prelado excitándole á que persevere en su tenaz oposición al gobierno de Berlín.

Estando el célebre Reinkens, obispo de los llamados viejos católicos, reconocido recientemente como tal por la Prusia, ha creído oportuno contestar á la última encíclica del Papa; y su carta á Pio IX es un documento curiosísimo y altamente notable por las elucubraciones espirituales del nuevo apostol.

Algunos periódicos prusianos han sido confiscados por haber publicado el documento del Vaticano: otros, más felices, han escapado, á pesar de haberlo dado á la estampa.

### V.

Para matar, en parte la propaganda papista que el jesuitismo hace en Alemania, el ya célebre P. Jacinto va á fundar un periódico en Bruselas redactado en tres lenguas, francés, inglés y tudesco, que llevará por título *La República Evangélica*. El primer número aparecerá el día 15 del presente.

Parece también que el P. Jacinto manifiesta la idea, pero con más extensas bases que en 1868, para hacer una nueva traducción de los libros santos. Hay que hacer presente que la conferencia tenida en aquella época presidida por tres prelados, uno católico, otro protestante y otro israelita, no dió ningún resultado.

Ahora se asegura que la primera prueba de esta traducción se dará en el próximo invierno, aunque los ultramontanos trabajen para estorbarlo. Especialmente en Francia, el neo-catolicismo no descansa por lograr la reacción en toda la Europa Latina. La aptitud de los miguelistas en Portugal; el triunfo de las armas prusianas en Francia; y el haber tomado tanto incremento el carlismo en España, hace mayormente que los hombres fanáticos por el antiguo régimen absoluto, que regia en la Europa á mediados del siglo pasado, crean hoy llegado el momento de retroceder hácia el ideal de su política.

Se quiere nada ménos que la restauración de los Borbones en toda Italia, primer paso para llevar á los legitimistas de Francia, España y Portugal al triunfo, y envolvernos para siempre en una noche de tinieblas. Y es ya un hecho que nadie ignora, que la familia borbónica conspira así en la antigua capital del reino de las Dos Sicilias, como en las demás ciudades en donde tenga partidarios la errante dinastía. No hace mucho tiempo que el gobierno de Florencia tuvo que tomar precauciones para que no surgiera un conflicto en Nápoles; repetidas veces ha habido alarma en esta población, pudiendo decirse que la conspiración allí es permanente, y lo será mientras el partido absolutista no se convenza de la inutilidad de sus esfuerzos.

Pero no se convence, no, que lejos de ello, animados como nunca han estado los ultra-

montanos, á las intenciones de sus colegas los de Italia, corresponden en Francia con una petición dirigida á la Asamblea nacional, firmada por el arzobispo de Rouen y los obispos de Séz, Contances, Osayeux y Evreux, en que piden formalmente á los representantes del país que protesten contra la ocupación de Roma é invitan al gobierno á que, de concierto con las potencias extranjeras, restablezcan al Papa en sus antiguos dominios.

Es, en buenos términos, la guerra con Italia lo que piden, y para que no haya duda respecto al punto *Le Monde* y *L'Univers* publican el documento en cuestión, haciendo constar que lo que se quiere es la restauración del Pontífice por las armas de Francia.

Es una cruzada la que ha empezado á organizarse en los palacios episcopales, y á la que responderá el clero inferior, pudiendo así comenzar en Francia la guerra igual á la que existe en España desde 1869.

El patriotismo clerical es un patriotismo *sui generis*. Aún está ardiente la sangre derramada en las dos guerras que acaba de sostener la Francia; aún se halla en la agonía aquel desdichado país, y ya los obispos quieren levantar nuevas tempestades europeas, quieren destruir por completo á la Francia, que hoy apenas alienta, lanzándola á una guerra, cuyo único objeto es que el Papa tenga Estados en vez de ejercer su misión de una manera más conforme al espíritu evangélico. Para el clero, la patria es Roma, y verterían gustosos toda la sangre de la Francia con tal que el romano Pontífice se sentase en su trono. Pero son intentos vanos.

La unidad católica se rompió cuando los reformistas alemanes del siglo XVI que protestaron del Concilio de Trento, opusieron su doctrina frente á la del Papado.

Ahora, lo que se obra no es otra cosa que la muerte del Pontificado.

NICOLÁS DIAZ Y PÉREZ.

## Estudios Pedagógicos

*Non nisi parando natura vincitur.*  
La naturaleza no se domina sino observándola y siguiendo sus consejos.

BACON.

I.

Con el título de Historia crítica de las doctrinas acerca de la educación en Francia, se ha publicado allí recientemente un precioso trabajo debido á la pluma de Mr. Compayré, que no solamente ha sido premiado en público certamen por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de aquel país, sino que ha merecido general aceptación y grandes elogios por parte de la prensa y del magisterio. De desear sería que en nuestro país se encargase persona competente de ejecutar un trabajo análogo, con el cual, aparte de lo que sin duda ganaría la Pedagogía, reivindicaría nuestra patria los derechos y la gloria, que en esa como en otras materias han eclipsado los adelantos recientes de otras naciones, ó han hecho que perdiéramos causas y sucesos de todos ya conocidos y que no es nuestro intento referir en este lugar. Mientras llega ese anhelado momento; mientras tanto que se ejecuta ese importante trabajo—que si atendemos á nuestro deseo, no ha de hacerse esperar mucho tiempo entre nosotros, que no trazar un cuadro de esa historia, quiero apuntar por lo menos algunas ideas y señalar algunos datos sobre la materia; á fin de demostrar, que nuestra nación, no solamente ha llevado su contingente á la obra que más debe enorgullecer al siglo XIX—los progresos de la Pedagogía;—sino que se adelantó á las demás naciones de Europa en allegar materiales para esa obra y ofrecer satisfactorias soluciones á los infinitos problemas que entraña la enseñanza.

Después de hacer una reseña histórica de las ideas de los antiguos sobre la educación, y de lo que esas ideas se estrecharon en el caótico período de la Edad Media, el ya nombrado profesor de Tolosa principia á narrar los progresos, ó más bien dicho, los primeros pasos que en el siglo XVI dió en Francia la Pedagogía con las obras críticas de Rabelais y de Montaigne: lo que debió después á Erasmo y á Ramus: lo que ganaron la disciplina y los métodos de enseñanza con el *Ratio Studiorum* de los jesuitas, y con los trabajos mejor encaminados de los Padres del Oratorio, y de los notabilísimos profesores de Port-Royal. La educación de los príncipes, tarea especial á que en el siglo XVII se consagraron en Francia los talentos y vasta instrucción de Bossuet y Fenelon, le dá motivo para hacer mérito de algunas ideas luminosas debidas á los dos insignes maestros: y

el célebre colegio de Saint-Cyr, fundado por la no menos célebre, Mme. de Maintenon le proporciona ocasión para hacer muy atinadas y discretas observaciones sobre la educación de la mujer. La historia de la Universidad de París, los Estatutos de Enrique IV para su reforma, y el Tratado sobre los estudios de Mr. Rollin cierran con el siglo XVII todo el arsenal ostentado con notable erudición y brillante estilo por el historiador Compayré en el primer tomo de su obra.

El siglo XVIII fué mucho más fructuoso en materia de Pedagogía. Bastaría el nombre de Rousseau para señalar su importancia. Pero Rousseau tuvo sus predecesores y sus continuadores, no todos franceses ni mucho menos. No lo era ciertamente Locke, el más notable de aquellos; ni entre los últimos lo eran Kant, Basedow, Pestalozzi y Fröbel, de cuyos importantísimos trabajos se ocupa el premiado historiador de las doctrinas pedagógicas. También se ocupa de los contradictores de Rousseau, y cita no sin elogio entre ellos á Mm. de Genlis, al P. Gerdil y al Abate Blanchard. Tampoco se olvida de señalar los méritos contraídos por Dumarsais y el P. Buffier, por Condillac y Diderot, á los cuales se deben observaciones atinadísimas en punto á métodos de enseñanza y á división de estudios.

Con la expulsión de los jesuitas se seculariza la instrucción; y La Chalotais escribió en Francia un *Ensayo de educación nacional*, que dá ocasión á Mr. Rolland para proponer á Luis XVI una nueva organización de estudios. Tras ello vienen los proyectos de Mirabeau y de Talleyrand y en la Asamblea legislativa el notable trabajo de Condorcet. Por último, á vuelta de algunas utopías y quimeras, la Convención realiza grandes reformas en la enseñanza, y funda establecimientos que han honrado á la Francia y que han imitado todas las naciones de Europa.

Permitidme que me detenga un poco en ese período verdaderamente creador, para señalar, entre aquella efervescencia cuasi vertiginosa de proyectos, de ideas y de reformas, aquellas á que en mucha parte se deben los adelantos en la enseñanza pública que ha realizado el presente siglo, y las mejoras por nosotros mismos introducidas. A propuesta del diputado Lakanal, la Convención convertía en ley el 17 de Noviembre de 1791 un programa de enseñanza para las Escuelas primarias, por el cual se obligaba á los maestros á enseñar: 1.º A leer y escribir: 2.º La constitución del Estado con la declaración de los derechos del hombre: 3.º Nociones elementales de Moral. 4.º Los elementos de la lengua patria, para hablarla y escribirla propia y correctamente: 5.º Las reglas del cálculo y las más sencillas sobre medición de tierras: 6.º Instrucciones acomodadas á la edad sobre los principales fenómenos y las producciones más usuales de la naturaleza: y 7.º Leyendas históricas de las acciones más heroicas, romances ó himnos de triunfo. La discusión de ese programa dió lugar á algunas excentricidades, pero también á la idea luminosa que nuestra época ha realizado: la necesidad de distinguir dos categorías de escuelas primarias, las elementales y las superiores; aquellas de absoluta precisión en todo pueblo; estas de grandísima conveniencia en todos los de cierto vecindario, y en las capitales de partido. En estas escuelas deberían enseñarse con extensión la gramática francesa, la Agrimensura, nociones de Física, de Higiene, de Veterinaria y la historia de la Revolución. Esas bases que nosotros, á imitación de Alemania, hemos ampliado y mejorado, han dado origen á la enseñanza primaria superior, que en Francia se domina enseñanza especial, y en Alemania enseñanza real; pero que en todas partes están dando maravillosos resultados.

Tomando lo que le parece mejor de cada sistema, con cierto eclecticismo discreto y juicioso, el laureado historiador señala después los problemas pedagógicos que en estos últimos tiempos han sido resueltos, y los muchos que aún están pendientes de solución; y termina su luminoso y utilísimo trabajo con un bosquejo de un plan teórico de enseñanza pública, basado: 1.º En los datos y precedentes históricos: 2.º En observaciones y postulados psicológicos: 3.º En principios morales; y 4.º En consideraciones políticas y sociales.

Bien lejos de desconocer, determina con toda claridad los dos ejes sobre que giran y descansan los varios sistemas pedagógicos; lo subjetivo y lo objetivo: el idealismo de Descartes y el naturalismo de Bacon; y sin declararse partidario de ninguno, tomando de cada cual lo que mejor le parece, sin atreverse á decir con los Cartesianos que «el hombre es lo que él piensa», y menos con Feuerbach, que «el hombre es lo que él come», acepta sin vacilar este apotegma de Spencer: «La educación no podrá ser definitivamente sistematizado hasta que la ciencia se halle en posesión de una psicología racional.»

Camino para llegar á la ciencia, la Pedagogía es á su vez resultado de la ciencia y necesita apoyarse en ella. Para constituirse tuvo precisión de la psicología, puesto que nada de lo que afecta al hombre en las esferas de su actividad, podría conocerse sin conocer ó estudiar por lo menos su naturaleza. Pero no la es menos necesario otro conocimiento, el de su destino, el del fin de su existencia en la tierra; es decir, el de la

moral. Estudiando la naturaleza humana y las leyes reales de su evolución, la Pedagogía preparaba adecuadas soluciones á estos problemas: «¿Cómo se debe enseñar?» «¿Cuáles son los procedimientos, cuáles los métodos de enseñanza?» Pero determinando además las condiciones ideales del destino, de la especie y de los individuos, la Pedagogía conseguía el medio seguro de resolver otros problemas no menos importantes: «¿Que se debe enseñar?» «¿Cuál es el objeto, cuál es el fin de la instrucción?» Si respecto de unos y otros problemas no ha logrado aún darnos conclusiones y definitivas, la causa está en las teorías contradictorias que sostienen los filósofos, los hombres de ciencia de las diversas escuelas. Mientras que la de Condillac y sus modernos sectarios hacen al alma pasiva y privada de actividad propia, las antiguas y las modernas escuelas espiritualistas la consideran activa, dotada de espontaneidad natural y de virtuales potencias y facultades, que poco á poco va desenvolviendo. Y en tanto que para Kant y para Richter «la enseñanza tiene por objeto y fin la perfección del hombre en cuanto de ella es capaz;» Spencer declara, que «siendo el vivir, en toda la extensión de la palabra, el destino del hombre, la educación no puede tener otro objeto que el de enseñarnos á vivir.»

Un poco vacilante el profesor de Tolosa entre las consecuencias que se desprenden de tan opuestas teorías, al exponer la suya, toma de Spencer en primer término lo que contribuir pueda al desarrollo de lo físico, de lo que pudiéramos llamar el *bien vivir*; pero se apresura á añadir, «que el hombre es una persona moral y por tanto debe esforzarse por adquirir y reforzar cada día más los caracteres que constituyen esa persona: la conciencia, la razón, la voluntad, el sentimiento religioso.»

«Si nosotros aceptásemos, dice, las doctrinas de los puros utilitarios y las teorías de la escuela inglesa contemporánea, reduciríamos el desarrollo personal del ser humano á la actividad física é industrial. Pero, á nuestro juicio, el hombre no es solamente un ser material que deba dejarse absorber por las preocupaciones de la vida del cuerpo: no basta ser un animal, sano, ágil y bien dotado para proveer á las necesidades de la existencia orgánica: es indispensable además que sea un hombre, una persona, un alma. Y para que sea todo esto, tiene necesidad de una cultura moral; ha menester una educación intelectual, de la cual son instrumentos al mismo tiempo que la religión, las letras y las ciencias... Fácil es en vista de esto comprender los deberes de la enseñanza. Acomodando á la naturaleza, á sus esfuerzos, distribuyendo sus lecciones de una manera conforme á la manifestación y desarrollo de las funciones humanas, dará los conocimientos más propios para hacer del alumno por de pronto un cuerpo sano y robusto, después un industrial, un artesano, un artífice, un hombre, en fin, capaz de ganar su vida; al propio tiempo que trabajará por desenvolver su alma racional por hacer que tenga conciencia de sus deberes y tome posesión de todas sus facultades; le formará para la familia y para su país, dotándole de todas las virtudes domésticas y cívicas; y le abrirá, por último, el brillante campo del arte y de la ciencia bajo todas sus formas.»

II.

Ligeramente perfilado el cuadro que con habilidad suma, con brillante colorido y magistrales toques traza el historiador de las doctrinas pedagógicas en Francia, cumple á nuestro propósito indicar, aunque sólo sea someramente las que suministra nuestro país, para poder trazar un cuadro histórico, si no más bello, sin duda más expresivo y de más carácter nacional, capaz de disputar á las cultas naciones de Europa la primacía en los esfuerzos y de acierto en los trabajos hechos, y en las reformas intentadas para promover y mejorar la pública enseñanza.

Aún dormía la Europa el sueño revoltoso de la barbarie, cuando ya la juventud española, en necesario contacto con los árabes, acudía presurosa á sus célebres escuelas de Córdoba, Sevilla y Granada; y como dice Alvaro, el amigo del mártir Eulogio, «se daba á la literatura árabe de tal suerte, que allegaba avidísimamente los libros de ésta, ya en prosa, ya en verso, los leía, disputaba sobre ellos, los tenía en grandísima estimación; y sobre todo, los divulgaba alabándolos y aplaudiéndolos.»

Poco tiempo después los reyes cristianos de la península emulaban con los califas y emires en la protección á las letras, se rodeaban de hombres de saber, fundaban escuelas y promulgaban códigos en pátrio idioma, los cuales por muchos siglos causaron la admiración de Europa.

En uno de esos códigos, el de las Partidas, se lee lo siguiente: «Estudio es ayuntamiento de maestros é de escolares que es fecho en algun logar con voluntad é entendimiento de aprender los saberes. E son dos maneras de él. La una es á que dicen estudio general, en que hay Maestros de las artes, así como de Gramática, é de Lógica; é de Retórica, é de Aritmética, é de Geometría, é de Astrología. E otro sí, en que hay Maestros de Decretos é Señores de Leyes.»

«La segunda manera es, á que dicen Estudio parti-

«cular... E tal como este pueden mandar hacer Perlado ó Concejo de algun Logar.»

«De buen aire é de fermosas salidas debe ser la Villa do quisieron establecer el estudio, porque los maestros que muestran los saberes, é los escolares que los aprenden, vian sanos en él, é puedan folgar, é recibir placer en la tarde, cuando se levanten cansados del estudio.— Otro sí, debe ser abundada de pan é de vino, é de buenas posadas en que puedan morar é pasar su tiempo sin gran costa. Otro sí decimos, que los cipdadanos de aquél logar do fuere fecho el estudio, deben mucho guardar é honrar á los maestros é á los escolares, é á todas sus cosas.»

Todas y cada una de estas cosas se aconsejaban como innovaciones y se practicaban como un gran progreso en Francia alla por los siglos XVI y XVII. Muchas de ellas constituyen el mérito de Rousseau y de sus continuadores en la reforma de los métodos, procedimientos y medios de educacion.

«Para ser estudio general cumplido, quantas son las ciencias, tantos deber ser los maestros que las muestren; así que cada una dellas haya un maestro á lo ménos. Pero si para todas las ciencias no pudiere haber maestro, abonda que haya de Gramática, é de Lógica, é de Retórica, é de Leyes é de Decretos.» (1).

Las siguientes leyes de esa partida y titulo son no ménos significativas y acreditan progresos que hoy mismo forman el desideratum de nuestros más ardientes apóstoles y reformadores de la enseñanza. Nos permitiremos citar con especialidad la ley 8.<sup>a</sup> que trata de las honras señaladas que deben haber los maestros de las leyes.» Y en efecto, son tan señaladas las que el Rey Sabio les otorgo, que despues de hacerlos caballeros y darles el título y honra de condes si habian enseñado durante veinte años, añade estas otras: «La segunda es que cada vez que el maestro de Derecho venga delante de algun juez que esté juzgando, débese levantar á él, é saludarle é recibirle que sea consigo: é si el juzgador contra esto ficere pone la ley por pena, que le peche tres libras de oro. La tercera: Que los porteros de los emperadores, é de los reyes, é de los principes non les deben tener puerta, nin embargarles que non entren ante ellos quando menester les fuere.»

Ved ya en ese tiempo iniciado lo que en los nuestros no sin razon se elogia, la division de la enseñanza, en la que nosotros llamamos segunda y la superior. Y ved ya cultivadas y en honor en nuestra patria, las ciencias fisico-matemáticas, cuando ni por entónces ni aún mucho despues, se enseñaban en los más renombrados estudios de Europa, en París especialmente, otras ciencias que la Teología, la Lógica y la Ética de Aristóteles. Larga série de preciosos datos nos suministraría la historia de la Universidad de Salamanca para demostrar no solamente aquel aserto, sino las ventajas que llevaba ese centro á los demás de Europa en métodos de enseñanza y en disciplina escolar. La intervencion de los estudiantes en la eleccion de los catedráticos: el nombramiento de los regentes hecho exclusivamente por aquellos, la notable institucion de los bachilleres de pupilos, cuyo cargo desempeñó en aquella escuela el que despues engrandeció y restauró la de Alcalá de Henares, demuestran por sí solo adelantos no alcanzados por otros países durante mucho tiempo en la consideracion debida y guardada á los alumnos. Porque hay que tener en cuenta, que en Alemania y en Francia ha tardado siglos y costado grandes esfuerzos de critica y de consejo el que se dé al alumno la parte integrante y esencialísima que tiene y debe tener en la enseñanza: no se contaba más que un factor, el Maestro.

Pero aún podría el historiador sacar de los Estatutos antiguos de aquella escuela demostraciones más notables de nuestros adelantos. Cuando en el resto de Europa se prohibia rigorosamente el uso del idioma nacional en las aulas y se mandaba emplear el latin hasta para enseñar y aprender la lengua latina, en las cátedras de Salamanca se permitía el uso del romancel para las lecciones de gramática de menores, para las de astrología, para las de música, así como para referir alguna ley del rey ó del reino. (Tit. XI de los Estatutos reformados por el mismo Claustro en 1538). Pero aún hay más. Cuando los jesuitas, árbitros de la enseñanza en el resto de Europa, hacian de las bellas letras una enseñanza de mero adorno, de pura erudicion y formas cultas, esquivando el estudio de la historia y la lectura seguida y completa de los poetas clásicos latinos, los Estatutos de la escuela Salmantina prescribian para las dos cátedras de Gramática las lecturas de los historiadores Suetonio, Valero Máximo y Julio César, y la de los poetas Horacio y Virgilio. En sus aulas se leian las tragedias de Séneca; y fuera de aquellas se estimulaba á los estudiantes para que representasen en determinadas épocas y festividades las comedias de Plauto y de Terencio.

No es ménos notable el que desde el siglo XIII formase parte de la enseñanza de aquella célebre escuela, además de la medicina, el estudio de las lenguas griega, hebraica y árabe, sin aguardar á que lo preceptua-

se el Concilio de Viena. Y mérito todavía más exclarecido y más especial revela el hecho de hallarse establecida y organizada desde el mismo siglo la enseñanza de las matemáticas, en las cuales se comprendia el estudio de la Astronomia y el de la Música. El renombrado aragonés Pedro Ciruelo fué á enseñarlas á la Universidad de París desde la de Salamanca, donde él mismo dice las habia aprendido de peritísimos maestros, y se hizo allí tan notable por sus conocimientos en las Matemáticas, como por su espíritu abierto y desligado de las estériles fórmulas del escolasticismo.

Porque es de notar, que las minucias y sutilezas estrechas del escolasticismo, aún cuando reforzadas por las preocupaciones y extravíos aristotélicos de los árabes, cundian mucho ménos en España que en el resto de Europa; de lo cual dá testimonio en sus obras el mismo Pedro Ciruelo. Y hay más: fué en España donde más pronto hallaron correctivo aquellos extravíos: díganlo las *Súmulas* de los dos Pedros Hispanos. Y fué también de España de donde arrancaron primero y con más brío los ataques contra las estériles argucias escolásticas. De ello pueden dar testimonio las obras del ya citado Pedro Hispano, y la de los tres Raimundos. Lulio, no solo combatió los errores y los abusos del escolasticismo, sino que abrió nuevos senderos al entendimiento, y rompió las ligaduras que le aprisionaban en los estrechos moldes del aristotelismo mal entendido de los Dinantos, Porretanos y Durandos. Con más extension de conocimientos, y con no menor profundidad de conceptos, nuestro Juan Luis Vives, una de las tres celebradas lumbreras del siglo XVI, propuso y ejecutó notabilísimas reformas al señalar las *Causas de la corrupcion de las Artes*; al escribir sus cinco libros sobre el *Método de enseñarlas*; y otros cinco sobre el *Modo de enseñar las ciencias*, donde se ven juicios exactísimos sobre los estudios que se hacian y los autores y libros que se empleaban y debian emplearse para la enseñanza de aquellas. ¡Cuánta doctrina y cuánta beneficiosa innovacion en la disciplina y en los métodos de enseñanza no pudieran sacarse de los escritos y de las prácticas de Nebrija, de Pedro de Osmá, del benedictino Ponce de Leon, del Dr. Villalobos, de Abraham Zacuth, de Alfonso de Zamora, de Amatus Lusitano, del Brocense y hasta de teólogos como Bañez y Cano, como Carranza y Soto, como Las Casas y Fr. Luis de Leon! El siglo XVI puede ostentar una pléyade inmensa de escritores y maestros españoles que irradiaron esplendorosa luz sobre toda Europa.

Verdad es que estas glorias decayeron en el siglo XVII en que á favor de la Inquisicion volvió en España á apoderarse de la enseñanza el escolasticismo más argucioso, más intolerante y más enemigo de la luz.

El famoso expediente formado á principios del siglo XVIII á los maestros de la Escuela Salmantina que formaban el Colegio de Filosofia—crepúsculo que anunciaba ya la aurora de un nuevo día para nuestra desgraciada patria,—y el notable informe evacuado por el valeroso é ilustrado fiscal del Consejo de Castilla D. Juan Pablo Forner, demuestran de una parte, el grado increíble de oscurantismo en que la Teología escolástica habia logrado envolver nuestras Universidades y cuasi todos los centros de donde pudiera emanar la luz; y de otra parte las esperanzas de una próxima resurreccion que ofrecian aquellos mismos gérmenes, depositados en nuestro fértil suelo al calor que proyectaban las liberales tendencias y disposiciones de ministros tan ilustrados como Cabarrús y Moñino, y los escritos y consejos de sábios como Campomanes y Jovellanos.

¡Qué tesoro de preciosos datos no ofrecen al futuro historiador de la instruccion pública en España aquellas disposiciones y aquellos escritos! Los preludios de nuestra regeneracion se dejan ya ver en el reinado de Felipe V. con la creacion de Academias y otros institutos científicos y artísticos: se acentúan más y más en los reinados de Fernando VI y de Carlos III: pero, no hay por qué ocultarlo; la revolucion francesa fué la chispa eléctrica que encendió el fuego á cuyo calor brotaron con lozanía y con vigor las semillas que cobijaba nuestro suelo. Los discursos de Campomanes sobre la *Educacion popular*, las memorias y discursos de Jovellanos y especialmente *Las Bases que dió para la formacion de un Plan general de Instruccion Pública á la Junta especial de este ramo*, siendo individuo de la Junta Suprema de Gobierno: *La memoria sobre educacion pública con aplicacion á las escuelas y colegios de niños*, escrita para presentarla en el concurso abierto por la Sociedad Mallorquina de Amigos del Pais; y sobre todo el notabilísimo *Reglamento literario é institucional para llevar á efecto el plan de estudios del Colegio Imperial de Calatrava en la Universidad de Salamanca*, contienen doctrinas pedagógicas de tal mérito que, sin exageracion, puede asegurarse entrañan todas cuantas reformas se han realizado hasta hoy en la division de los estudios, en los métodos de enseñanza, en las prácticas disciplinares, en la preferencia y el impulso dado á las ciencias de aplicacion á las artes é industrias, y en el establecimiento de escuelas profesionales, de artes y oficios.

¿Quién puede aventajar á nuestro ilustre Campomanes en el celo con que trató de promover la Educacion popular, y con que recogió y publicó los múltiples y especialísimos reglamentos gremiales de oficios?

¿Quién ha ido más léjos en buena doctrina y en espíritu organizador que nuestro insigne Jovellanos? Medios de comunicar y de propagar la instruccion: fin de ésta cifrado «en la perfeccion de las facultades físicas, intelectuales y morales de todos los individuos del Estado, de cualquiera clase y profesion que sean, para adquirir su felicidad personal, y concurrir al bien y prosperidad de la Nacion en el mayor grado posible...» todo lo explanó y lo reglamentó. Educacion física, y en ella todo cuanto ha sabido poner en práctica Suiza, incluso las escuelas de tiro y manejo de las armas. Educacion literaria y científica en todos sus grados y esferas; nada omitió tratar, desentrañar y organizar con el más elevado criterio: á todo llevó los tesoros de su vasto saber, los frutos de su meditacion y los aciertos de su gran talento. Partidario del método de induccion prefería la enseñanza de las cosas á la de las fórmulas y sentencias. Quería la enseñanza por el amor y no por el castigo; atractiva, en que no se viese al maestro, sino á la naturaleza; fácil y recreativa, no para aprender muchas cosas, sino mucho; é impregnado en la gran máxima de Plutarco: *El alma humana no es un vaso que haya que llenar; sino un hogar que es necesario encender*; propendia á que la instruccion sirviera para hacer del niño un verdadero hombre, robusto, sano, virtuoso, útil á sí mismo, á su patria y á la humanidad.

TOMÁS RODRIGUEZ PINILLA

## LA UNIDAD DE LA MATERIA

Preséntanos la naturaleza infinita variedad en la forma y propiedades con que ofrece la materia á nuestros sentidos, sin que hasta el día se haya podido sentar una hipótesis concluyente acerca de la manera como están constituidos los cuerpos; es decir, que hay divergencia de pareceres sobre si los átomos que concurren á su formacion son de una misma especie, ó de varias diferentes, dotados, además de las propiedades generales inherentes á toda materia, con otras particulares y características de cada una.

La ciencia clasifica los cuerpos en dos grandes grupos: el orgánico y el inorgánico. Los del primero difieren, al parecer, esencialmente de los del segundo, y aún dentro de uno mismo las diferencias son tales, que aparte de las propiedades generales (impenetrabilidad, extension, divisibilidad, porosidad, compresibilidad, elasticidad, movilidad é inercia), muchos de ellos no tienen más de comun que los atributos esenciales de cada grupo, esto es, el nacimiento, desarrollo y muerte en el orgánico, y la carencia de estas facultades en el inorgánico. Modernos descubrimientos enseñan, á pesar de esto, que el paso de uno á otro no se verifica de un modo brusco, sino que existe una gradacion descendente entre el organismo más complicado y perfecto (el humano) y el más simple y rudimentario, el de las moneras, por ejemplo, de las que hasta se dudó pertenecieran al reino animal, ocurriendo lo mismo respecto á los vegetales, hasta el punto de que algunos han precisado cuidadosas observaciones para no ser clasificados entre los minerales.

No es nuestro ánimo investigar la misteriosa causa ó cualidad esencial de la materia, en virtud de la cual pudieran realizarse tales transformaciones en una sola sustancia, pero sí el exponer las analogías que los cuerpos van presentando en sus propiedades á medida que pasan por los estados sólido, líquido, gaseoso y radiante, analogías que llamando la atencion de los sábios, les han hecho entrever la posibilidad de que los cuerpos tenidos hasta hoy por simples, dejarán de parecerlo una vez que la Química, ciencia que está todavía en la infancia, por decirlo así, se perfeccione y disponga de medios de descomposicion tan potentes, que actuando sobre los llamados simples, los desorganice y ponga de manifiesto el principio ó principios que los constituyen. Esto, que ya ha conseguido con algunos, como con el cianógeno compuesto de ázoe é hidrógeno, y el ozono, del que se ha comprobado no es otra cosa que oxígeno cuyos átomos se encuentran en un estado alotrópico particular; si bien ha dado lugar á que su número disminuya, en cambio, auxiliada del análisis espectral, ha descubierto otros: rubidio, cesio y algunos más, que, por no encontrarles componentes, ha tenido que clasificar entre los simples. De manera, que á la Química, con sólo los elementos que hoy están á su alcance, no podemos pedir que nos patentice la unidad de la materia; pero el raciocinio, basado en estos y otros hechos y en la observacion de las propiedades de los cuerpos segun sus diferentes estados, nos inducen á creer que la multitud de variedades que de ellos existe puede provenir únicamente de los infinitos modos con que átomos de una misma especie se combinan entre sí para constituirlos.

Esta posibilidad la misma Química se encarga de demostrárnosla al hacer el estudio de cuerpos tales como el carbon y el diamante, nada más distinto al parecer, y, sin embargo, vamos á exponer uno de los medios empleados para hacer constar que en su formacion no concurre más que el mismo simple. Supongamos para esto dos campanas de cristal en las que previamente coloquemos en una un trozo de carbon y en la otra un pequeño diamante; hagamos el vacío en ellas, y

(1) Leyes I y II, Tit. 81, Parte 12.<sup>a</sup>

sustituamos el aire que las llenaba con oxígeno puro, cerrándolas herméticamente acto continuo. Así dispuestas, si con el auxilio de una poderosa lente Fresnel, u otro medio cualquiera, concentramos sobre dichos trocitos de carbon y diamante un foco de calor cuya intensidad sea tal que llegue á producir su combustion, ésta se verificará y los veremos desaparecer hasta el punto de no quedar más que un pequeño residuo en la campana que contenía al carbon. Operando así no entra en las campanas más elemento extraño á los que queremos analizar que el oxígeno; por lo tanto, los gases á que ha dado lugar la combustion deben de estar solamente compuestos por él y por el simple ó simples que formaban los cuerpos en cuestion. Analicemos el contenido de una de las campanas, el de aquella en que habíamos colocado el diamante, y veremos no contiene otra cosa que oxígeno y anhídrido carbónico (66°), es decir, el oxígeno que sobró de la combustion y gas carbónico, cada una de cuyas moléculas está compuesta de dos átomos de oxígeno y uno de carbon. Así conocida la cantidad de anhídrido, se conoce la del oxígeno necesario para su formacion; y si sumamos ésta con la del que nos quedó libre, la suma es precisamente igual á la cantidad de oxígeno que en un principio habíamos introducido en la campana; de donde deducimos, sin ningún género de duda, que el diamante quemado no contenía en sí más que el carbon que sirvió para producir el gas carbónico.

Operando de idéntica manera con la otra campana se obtienen idénticos resultados; luego la materia de que estaban formados ambos cuerpos es la misma: el carbon.

Ahora bien; si éste, merced á un cambio en su estado molecular, es apto para engendrar dos cuerpos tan heterogéneos, ¿por qué le hemos de negar la facultad de hacerlo en otra forma que origine otro que difiera de los anteriores tanto como ellos difieren entre sí? y si éste, ¿por qué no un cuarto, un quinto, etc.?

Pero no es este el único simple capaz de mostrarse con tan distintos modos de ser; pues sin recurrir á los poco conocidos y fijando nuestra atención en el fósforo, por ejemplo, lo encontramos en varios estados y con caracteres que nada tienen de parecido. En el ordinario es blanco, flexible, cristallizable, blando, soluble en el sulfuro de carbon. forforescente en la oscuridad y, por último, eminentemente venenoso. Con estas condiciones, si lo sometemos á una temperatura de unos 250° sostenida durante algun tiempo se convierte en otro cuerpo llamado fósforo rojo, cuyas propiedades han cambiado por completo, pues es duro, quebradizo, no cristalliza (amorfo), no es soluble en el sulfuro de carbon, no forforesce y no es venenoso.

Todavía es susceptible de aparecer bajo otros muy variados aspectos que sería prolijo describir, tendiendo con esto á inculcar en nuestro ánimo la idea de que de la estructura molecular más ó menos modificada por la acción de uno ó varios agentes físicos (el calor en el caso que acabamos de indicar) dependen, sino todas, la inmensa mayoría de las cualidades que los cuerpos poseen.

Hasta aquí sólo ha intervenido la Química en apoyo de la tesis que procuramos sustentar; pero ya lo hemos dicho, es insuficiente con los recursos que hoy están á su alcance para conducirnos á evidenciarla, y á este fin necesitamos ayudarnos con el estudio de las variaciones que los cuerpos experimentan en sus propiedades, según los consideremos en uno u otro estado físico, así las veremos simplificarse á medida que pasemos de un estado más ó menos simple, hasta llegar al radiante, en el que ya casi se confunden, ó que se diferencian en tan poco, que dá lugar á creer que así sucedería si el grado de variedad de la materia pudiera elevarse á un extremo tal cual el en que se encuentra el hipotético éter, ya considerado como único principio material por algunos eminentes sabios que han hecho de él base para formular una muy racional hipótesis sobre la constitucion de los cuerpos.

No nos detendremos en el exámen detallado de todas las propiedades, unas porque son idénticas para la misma cantidad de masa, cualquiera que sea la materia (movilidad é inercia), y otras porque se simplifican de un modo análogo que las que analizamos; así, pues, á continuacion nos ocupamos de aquellas en que más se pone de manifiesto la mencionada simplificacion.

**Compresibilidad.** Merced á ésta pueden los cuerpos ser reducidos de volumen cuando se les somete á la acción de dos fuerzas de la misma situacion y contrario sentido. Todo lo que digamos sobre la compresibilidad debe de entenderse para la porosidad de la que aquella es consecuencia inmediata, pues exigiendo el equilibrio de las fuerzas moleculares que exista cierta separacion (poros) entre las moléculas, se comprende que ésta puede ser aminorada mediante la acción de fuerzas exteriores que, sobrepujando á las primeras, obren en sentido inverso al de ellas.

Esta propiedad poseenla los sólidos en muy diferentes grados, pues desde la esponja, uno de los más porosos y compresibles, hasta el acero ó vidrio, que son de los menos porosos y susceptibles de comprimirse, se ofrecen multitud de cuerpos en los que pueden observarse muy distintas aptitudes para ella, aunque siempre comprendidas entre las de los que hemos señalado como limites.

Considerada en los líquidos, bien sean naturales, bien procedan de sólidos que hayamos reducido á aquel estado por cualquier medio, la compresibilidad es igual en todos, y en tan pequeña escala, que por mucho tiempo se creyó que carecían de ella, y sólo ha podido hacerse perceptible mediante preciosos y delicados experimentos.

Estos líquidos convertidos en gases, son extremadamente

compresibles, existiendo tan escasas diferencias de unos á otros, que análogamente á lo que se creía sobre la incompresibilidad de los líquidos háse creído sobre la verificacion de la ley de Mariotte para cualquiera gas y presión, ley que se enuncia de la manera siguiente: «El volumen de un gas está en razon inversa de la presión que sufre, hasta que los trabajos de Regnault, Arago, Dulong y otros demostraron que la citada ley experimenta ligerísimas modificaciones con la naturaleza de los gases, y sobre todo cuando las presiones á que se los somete traspasan determinados limites.

Por último, quedábanos por indicar lo que acontece en el estado radiante respecto á la propiedad que estamos examinando, pero dada la imperfeccion de los medios con que se cuenta para su estudio y la extrema dificultad que éste debe ofrecer estando la materia en tal grado de enrarecimiento, no nos es posible hacerlo de un modo preciso, por más que todo nos induce á presumir que las pequeñas diferencias que digimos existían en el estado gaseoso desaparecen aquí para dar lugar á que la compresion se sujete á una sola y absoluta ley.

**Elasticidad.** Puede definirse la elasticidad diciendo que es la propiedad que gozan los cuerpos en virtud de la cual recobran su primitiva forma cuando cesa de actuar la fuerza que la había modificado, suponiendo que esta fuerza no ha traspasado ciertos limites que la experiencia determina para cada sólido más allá de los cuales cesa el equilibrio que existía entre ella, las acciones moleculares y las reacciones que engendra en la masa del cuerpo y apoyo en que se coloca, en cuyo caso se disgrega, rompe ó queda con deformaciones permanentes.

No se conoce en la Naturaleza ningún cuerpo del que se pueda decir que posee por completo esta propiedad, pues en todos ellos la acción de una fuerza cualquiera produce siempre deformaciones permanentes, aunque á veces éstas son tan pequeñas, que sólo pueden hacerse constar con el auxilio de lentes de gran potencia.

A pesar de esto, se han dividido los sólidos con notoria impropiidad en perfectamente blandos ó plásticos y perfectamente elásticos. Comprendense entre los primeros las grasas cera y otros de la misma índole, y entre los segundos el marfil, acero, vidrio, etc. Todos conocemos diversidad de cuerpos que difieren notablemente entre sí en lo que atañe á esta propiedad, y al efecto, la experiencia lo comprueba al encontrar distinto coeficiente de elasticidad para casi todos los sólidos. Por el contrario, en los líquidos la observacion autoriza para sentar de un modo terminante que vuelven á recobrar exactamente su primera forma cuando cesa la fuerza que la alteraba ó, lo que es lo mismo, que son perfectamente elásticos.

Supongamos un trozo de plomo, grasa ó cualquier otro cuerpo fusible cuya elasticidad sea muy débil, y compáremosle con el acero, del que ya dicho dejamos la posee en alto grado. Si los sometemos á una temperatura suficiente para su fusion, y una vez licuados medimos su elasticidad, veremos que ésta es igual en ambos, habiendo desaparecido, por lo tanto, las notables diferencias que en el anterior estado presentaban. La misma modificacion se sostiene en el gaseoso, y otro tanto puede decirse se verificaria si los redujéramos al radiante.

Esto nos enseña cómo al simplificar el estado de los cuerpos se simplifican sus propiedades físicas, y nos hace sospechar que si alguna imperceptible diferencia en estas existiera, que los medios de investigación no nos permitieran apreciar, desaparecería al elevar las materias á un estado más simple, en el que, cualquiera que fuese su procedencia, desaparecerían ó vendrían á ser comunes tan diversas propiedades que antes gozaban y que servían para distinguir las.

**Conductibilidad para el calor y la electricidad.** Nada nuevo podemos añadir aquí que no hayamos indicado en el estudio de las anteriores propiedades. Lo único que llama la atención es la notable diferencia que existe entre la conductibilidad del mercurio é hidrógeno, respecto á la de los demás líquidos y gases; mas aunque esto se presta á trascendentes consideraciones, prescindiremos de hacerlas por ser ajenas al asunto que estamos tratando.

Por lo demás, aquí lo mismo que allí, hay gran diversidad de coeficientes de conductibilidad para los sólidos, disminuye notablemente ésta en los líquidos y casi se anula en los gases.

Otro tanto puede decirse sobre la mayoría de las propiedades que no examinamos. Así, para concluir, resumiremos señalando la progresion en que se simplifican las propiedades en relacion con los cambios de estado de los cuerpos.

Segun ya hemos indicado, á medida que pasamos del estado sólido al líquido y de éste al gaseoso, el número y variedad distintiva de las propiedades físicas de los cuerpos disminuye, y esta disminucion se verifica de tal manera, que al paso de un estado más ó menos simple acompaña siempre una disminucion en la variedad de estas propiedades, esto es, que tambien se simplifican. Al trasformarse los sólidos en líquidos desaparecen las propiedades de dureza ó blandura, sucediendo lo propio con las formas cristalinias y otras análogas. El calor y opacidad se convierten ordinariamente en una transparencia muy pocas veces coloreada, y las moléculas adquieren una movilidad de que antes carecían. Respecto á la compresibilidad, elasticidad y conductibilidad ya hemos visto cómo se simplifican.

Esta tendencia que la Naturaleza muestra á simplificar las propiedades de consuno con la forma y modo de ser, es aún más marcada en el estado gaseoso. Antes existían entre los

pesos de los cuerpos grandes diferencias, aquí son casi nulas; antes grandes diferencias en el color, aquí desaparecen para dar lugar, cuando más, á ligerísimas coloraciones: ya no hay forma, no hay dureza, ya son muy pequeñas las diferencias entre las propiedades físicas que no han desaparecido por completo. Si el análisis químico no revelara otra cosa, parecería como si todo proviniera de la misma substancia.

Muchas de las dudas que pudieran quedarnos, es seguro se desvanecerían haciendo un estudio preciso de la materia en su cuarto estado, pero ya digimos que éste presenta por ahora insuperables obstáculos, y, por tanto, nos limitaremos á lo expuesto, y á copiar á continuacion un párrafo de la Vida y escritos de Faraday, en que este famoso físico nombra por primera vez la frase, *materia radiante*.

«Si nos imaginamos, dice, un estado de la materia, tan diferente del estado gaseoso, como éste lo es del líquido, teniendo siempre en cuenta la creciente diferencia que se produce á medida que el cambio de estado se acentúa, quizá podamos, si nuestra imaginacion se presta á ello, formar una idea aproximada de lo que podrá ser la materia radiante, como igualmente admitir que, así como la materia al pasar del estado líquido al gaseoso pierde muchas de sus cualidades distintivas é inherentes, mayor número perderá al pasar del estado gaseoso al nuevo que suponemos.»

Tan valiosos asertos vienen á consolidar la verdad de la tesis que estamos sosteniendo, y ya que no la podamos patentizar en absoluto, confiemos en que con el trascurso del tiempo, la Química, esa jóven ciencia de quien tanto se espera, nos hará ver de un modo cierto que la Naturaleza, para sus maravillosas obras, no necesita diversidad de materiales, sino de uno solo que posea las preciosas cualidades con que el Supremo Hacedor le haya dotado para tal objeto.

DANIEL SEGADO OCHOA.

## LOS ABORÍGENES DE CHILE

POR

JOSE TORIBIO MEDINA

Ninguna ocasion mejor que la presente para comenzar una empresa, en cuya realizacion debiéramos poner grandes celo y solicitud los españoles. Allende el Océano hay numerosos pueblos compatriotas nuestros, los cuales, en medio de los continuos sobresaltos y las perennes zozobras que les ocasiona su singularísima y diferente constitucion crecen, progresan y se ilustran con aceleramiento tal, que asombra á veces y admira siempre. Entre estos pueblos y España no hay más diferencia que la que pudiera encontrarse hoy entre el resto de la nacion y alguna de aquellas provincias constituidas en canton, durante desdichadísimos dias, si el hado funesto que hace un siglo nos persigue, hubiera hecho que adquiriera definitiva situacion lo que tuvo accidental y pasajera consistencia. La lengua, las pasiones, las virtudes, los errores y las ilusiones, cuanto caracteriza y distingue de los demás á un pueblo, es idéntico en las naciones americanas, y esta parte de la antigua poderosa España, casi reducida hoy á la Peninsula. Si no fuera cosa averiguada esta afirmacion y fuera suficiente un dato para comprobarlo, seguro é irrefragable lo tendríamos en el libro, con cuyo titulo se encabeza este artículo.

Siendo, pues, indudable la identidad de carácter y la natural conformidad de espíritu, y no habiendo entre nosotros sino circunstanciales diferencias ocasionadas por lamentables é infortunados acaecimientos, es deber nuestro ir aminorando los accidentes que separan y acrecentando la corriente de comunes elementos, mediante la comunicacion de ideas y el reciproco conocimiento de los productos intelectuales y las obras del sentimiento, los que más unen y enlazan, no ya á los pueblos hermanos, pero hasta á los más diferentes y enemigos.

Haria por lo tanto un gran beneficio á España y á los pueblos que españoles fueron quien diera á conocer en nuestro pais las obras, muchas de ellas notabilísimas, que en la América, todavía apellidada española, se publican. Autores, cuya fama ha recorrido la Europa, apenas si serán conocidos por media docena entre nosotros y algunos de ellos por las noticias y alabanzas de publicaciones extranjeras. Esto es vergonzoso, nada político y hasta descortés, y urge mucho que tal abandono termine.

Con ingenuidad lo confieso, si el acaso no pusiera en mis manos el libro en que me voy á ocupar, probablemente hubiera muerto sin leerlo, siendo hombre aficionadísimo á la lectura. Plegue al cielo que, sino para otra cosa, sirva al menos este trabajo sino para despertar el dormido anhelo por dar á conocer el fecundo movimiento intelectual de los pueblos americano, que hablan y escriben en lengua castellana.

Es el asunto escogido por el jóven secretario de la legacion de Chile, engorroso y difícil, y más para tratado por sabios encanecidos que por escritores de imaginacion lozana, criterio ámplio é ideales espaciosos, como muestra serlo el Sr. Medina. Así que en este libro he visto primero que el mérito del contenido, el merecimiento del autor, que muestra claramente condiciones y alimentos para empresas mayores, puesto que se necesitan muy grandes para intentar siquiera la que ha llevado á feliz y cumplido término.

Después de esto, lo primero que á la vista salta leyendo la citada obra, es la comprobacion de lo que al principio dije y es la identidad del lenguaje hasta en sus progresos y decaimientos; pues quien lea el erudito libro del Sr. Medina, jamás podrá venir en conocimiento, como de antemano no lo sepa, de la nacionalidad del escritor. Solo por milagro se encuentra en él alguna palabra anticuada, siendo muy contados los que

llamaré provincialismos, puesto que la desgracia haya hecho que forme nación diferente la que fué región española. El empleo de los verbos silenciar por callar, y trepidar por vacilar el ánimo y algunas muy contadas palabras á este tenor, es lo único que advierte el origen chileno del escritor. La construcción es fácil, sencilla y correcta, notándose ménos que en muchos escritores españoles la influencia de lenguas extranjeras.

La erudición es vastísima, quizá demasiada, pero casi nunca de segunda mano y expuesta con la rara virtud de no hacerla empalagosa; bien que esto sea originado principalmente en una excelente condición del autor, cual es la de sintetizar el pensamiento de los libros en pocas palabras, y sin referirse más que á lo sustancial y sin tratar sino lo que estrictamente hace al caso.

El criterio histórico es imparcial y concienzudo, los juicios exactos, cuanto cabe en materia tan opinable y tan insegura; el análisis y crítica de las obras, por lo comun acertados, aunque á veces se notan preveniciones injustificadas ó imerecidas preferencias de que luego hablaré, y que son hijas de preocupaciones políticas, de las cuales estoy seguro que saldrá curado de España el autor demasiado jóven cuando escribió para poderse deshacer de ellas.

El mayor defecto que al libro encuentro es el asunto, pero á esto mejor que á nada ha de aplicarse el añejo aforismo «de gustos nada hay escrito.» Mas fundado en la misma ley, permítaseme lamentarme de que tanto estudio y tan buen entendimiento, se hayan empleado en dilucidar un asunto que, no ya por lo tocante á Chile, sino á los pueblos de más antigua y segura historia, es imposible ventilar con fortuna aunque concurren con la prehistoria todas las ciencias juntas. Por eso maravilla más el esfuerzo de talento y la laboriosidad del jóven escritor chileno, el cual, venciendo dificultades y supliendo ingeniosamente los hechos con la imaginación, llega á convencer al lector de que es cosa sencillísima y fácil, no sólo la averiguación de tan intrincado y difícil problema como se ha propuesto, sino resolverlo, aclararlo y facilitar extremadamente.

Otro defecto, plausible hasta cierto punto, es la excesiva modestia que le hace andar titubeando entre las diferentes y contradictorias opiniones de autores, que por cierto expone admirablemente vacilando y dudando antes de formar juicio, y aconteciendo muchas veces, que lo ha emitido exactísimo, quizá en la misma frase en que declara no atreverse á decidir.

Imposible es sintetizar en pocas frases el contenido de la producción, pues, sobre ser, como todas las eruditas, conjunto de varias y contrapuestas apreciaciones, desviase á menudo como no podía ménos del objeto principal, tratando, aunque magistralmente, fuera del plan, cuestiones que solo muy remotamente se dan la mano con el propósito generador de la obra; por que es de advertir que al estudio de los aborígenes dedica ménos de un tercio del libro, ocupando el resto en muy lucidas y luminosas disquisiciones acerca de puntos de índole perfectamente histórica, puesto que no se considere, como no debe considerarse trabajo histórico sino científico, el de investigar los orígenes de los pueblos.

Si por lo tocante á los de Chile el autor deja á los lectores con las mismas vacilaciones y dudas que al empezar, respecto al concienzudo estudio que despues hace sobre la civilización araucana y el influjo sobre esta de los incas conquistadores, mué trase resuelto y alentado para sacar conclusiones y emitir juicios, la mayor parte de las veces acertadísimos y rectos. No diré otro tanto sobre lo relativo á los orígenes, en cuyas investigaciones suele inclinarse, atraído por la novedad de ciertas doctrinas, hacia el lado más equivocado. Así, por ejemplo, decidese aunque tímidamente, por los infantiles razonamientos de Kingsborough para explicar la tradición indiana del diluvio, bien así como si cuestiones de esta índole pudieran ventilarse como ideas de razón pura. Cabalmente, cuando se trata de pueblos primitivos, el argumento ménos valedero es el que se funda en atribuirles descubrimientos propios de civilizaciones adelantadísimas. Esta y alguna otra exageración que se advierten son debidas, sin duda, al preconcebido propósito de sostener que los americanos han sido creados en América, declarándose por el poligenismo de que ha sido Agassiz campeón atrevido.

Compensan estos leves errores el buen discernimiento con que analiza las mil opiniones fabricadas para explicar la primera población de América, y, sobre todo, es para hacer olvidar esas injustificadas aficiones á teorías atrayentes, cosa disoluble en un jóven estudioso en demasía, la admirable crítica que hace y los profundos conocimientos que descubre en lo referente á la conquista incásica, materia, á mi juicio, la más importante y mejor tratada en el instructivo libro del Sr. Medina, bien que en este punto y al terminar un tan justo y buen trabajo, cometa otra injusticia, por dejarse llevar de los errores á sabiendas propalados por historiadores ingleses y americanos; tal es calificar de cruenta la conquista española en el mismo renglon en que ha titulado benéfica la de los incas, conquista ésta tremenda que duró cerca de un siglo, sólo comparable con la de los moros en España y cuyos resultados no se pueden adivinar, porque vinieron á cortarla los españoles, dando al traste con el dilatado imperio peruano.

Aparte estos pequeños lunares, el libro del Sr. Medina es una maravilla en este género de escritos, y de solidez y valor positivo tan grandes, que bien pudiera recomendarse como modelo. Por el conocimiento del carácter, lengua, hábitos, tradiciones y sentimientos de los naturales, habrá de consultarse siempre por quien aspire á saber lo que fueron y lo que son los pobladores de Chile. En ese libro, cuya ortografía

recuerda aún nuestras pasadas glorias, descúbrese además que más conquistaron con las letras que con las armas nuestros antepasados, y que tan glorioso y magnífico como el estupendo y heroico esfuerzo de nuestros soldados, sin igual fué el movimiento literario de América, siendo suficiente para enorgullecer á un pueblo el cúmulo de insignes autores españoles que cita el de este libro que estamos examinando.

Entonces, como ahora, el que pretendiese hacer una historia completa de la literatura española, no podría olvidar las gallardas producciones de los ingenios americanos, mereciendo primacía entre las modernas el libro sobre *Los aborígenes de Chile*.

B. Antequera.

## LA CUERDA DE CAÑAMO

Novela original

(Continuación.)

por los días en que ocurrió su muerte, y los nombres de los espías que tan perfectamente le enteraban de cuanto se proyectaba y hacia por los jefes de las partidas. Aseguróse también que, para lograr la sorpresa sin que persona alguna lo advirtiese ni notase lo más mínimo, los facciosos habían estado en inteligencia con algunos vecinos del pueblo.

En el pueblo mismo se esparcieron los rumores más absurdos. Nadie tenía el menor indicio de lo que verdaderamente había sucedido, excepción hecha de Marieta y Marta. Díjose que en la sumaria instruida por un fiscal militar, resultaban graves cargos contra el alcalde y el Sr. Valero en primer término, y contra Jusepet en segundo; que se les acusaba de haber estado en connivencia con los carlistas; que el Sr. Valero, al llevar un parte á Gerona, había avisado á un audaz cabecilla muy conocido en la comarca por sus atrevidas correrías en ella, del descuido con que estaba la columna en el pueblo por la seguridad que tenía su jefe de que, despues de la batida dada á la facción por varias columnas en combinación, hacía muy poco tiempo, la única insignificante partida que había quedado en aquellos sitios, no se atrevería á bajar al pueblo. Por esta sospecha, y por ser la *masía* del Coll la casa más próxima al sitio en que se encontró el cadáver del Comandante, se había preso al Sr. Valero; á Jusepet porque él mismo se había hecho sospechoso por defender al padre de su nóvia cuando le dieron á éste orden de darse preso; y al señor alcalde porque no se comprendía que hubiesen sacado de su alojamiento ó hubiera salido el Comandante de él sin que el patron notase algo. Los otros dos concejales, tan solo por ser del Ayuntamiento en el pueblo en que había ocurrido el hecho, habían sido detenidos.

Imposible es dar una idea de la zozobra y cruel indecision de Marieta,

Si decía lo que había visto y lo que presumía, perjudicaba á Jusepet y le sentenciaba á muerte, y si callaba corría grave riesgo su padre.

Se desmejoró de manera que todo el mundo la compadecía en el pueblo, atribuyendo únicamente á los temores que tenía de la suerte que pudiera haber al señor alcalde, en aquel desdichado asunto, los sufrimientos de su hija. Decidió Marieta esperar el resultado de la sumaria, y si en ella no resultaba probada la inocencia de su padre, ó si por indicios se sospechaba que Jusepet había sido el matador del Comandante, declarar lo que había visto, pero procurando alejar toda sospecha respecto á su amado, y que únicamente comprometiesen sus declaraciones al padre de Marta.

No eran ménos las tribulaciones y congojas de Marta. Las vecinas del pueblo habían ido á consolarla, pero muy pocas lograron verla, porque encerrada en su cuarto, llorando y rezando se pasaba los días y las noches. A costa de grandes esfuerzos lograba Ramona que tomase la infeliz algún alimento. Al ver la palidez de su semblante, sus tristes ojos rodeados en amoratado círculo por grandes ojeras, sus mejillas hundidas, y su extremada delgadez, nadie pudiera reconocer en Marta aquella niña hermosa, alegre y vivaracha y rebotando salud y felicidad, de otros tiempos. ¡Es natural!—decían las gentes.—¡Están presos su padre y su nóvio! ¡Todo lo que más quiere en el mundo!

Mucha gente del pueblo fué á Gerona para declarar en el célebre proceso; y una de las primeras declaraciones que tomó el fiscal fué la de Marta. Que su padre salió al anochecer con un papel que, para que le llevase á Gerona, le entregó el Comandante en los pocos momentos que se detuvo la tropa en la *masía*, y que no había vuelto hasta mucho despues de amanecer. Hé aquí á lo que se redujo la declaración de Marta, en un todo de acuerdo con la de Ramona, que realmente nada más sabía de los tristes sucesos de aquella noche.

Despues de muchas vacilaciones intentó Marta ver á su padre, pero no le fué posible, porque todos los detenidos á consecuencia de la muerte del Comandante, estaban incomunicados en un calabozo del castillo.

Por un soldado de la guardia le mandó á decir su padre que no saliese de la *masía* absolutamente para nada, mientras él no saliese en libertad, ó para donde Dios fuese servido. Marta así lo hizo.

Corrió un día por el pueblo el rumor de que el fiscal iba á pedir la pena de muerte para el alcalde y el Sr. Valero, y veinte años de presidio para Jusepet. Así lo decía en carta á su familia un pariente de uno de los concejales presos, que escribía para tranquilizarla con respecto á éstos, que era ya seguro que serian puestos en libertad, en cuanto la causa se elevase á plenario. La desolación que esta noticia produjo en casa del alcalde fué grandísima. Marta nada supo, porque Ramona, á quien se lo dijeron en el mercado, se guardó muy bien de decírselo.

Inútil fué la discreción de Ramona, antes por el contrario fué perjudicial, porque contribuyó á que Marta lo supiese por sorpresa. Al día siguiente Marieta fué á la *masía*, y sin que la anciana la viese, subió al cuarto de Marta, y sin anunciarse abrió la puerta. Marta, que sentada junto á la ventana, con la vista puesta en el cielo, miraba sin ver, se puso en pié sorprendida por tan inesperada visita. Marieta también de pié, sin pasar del umbral y sin dar á su rival tiempo para despegar los labios, dijo con una entonación que de silbido de culebra, más bien que de voz de persona humana parecía.

—Ya sabes que tu padre y el mio están sentenciados á muerte, y Jusepet á presidio.

—¡Dios mio!—exclamó Marta juntando sus manos en ademán de adoración.

Con respecto á tu padre ¿qué te extraña? Ya sabes—y recalcó estas palabras—que él fué quien le mató.

—¿A quién? Mi padre jamás mató á nadie,—se apresuró á contestar Marta.

—¡Oh, no lo niegues! Bien sabes que sí. Tu padre fué; pero el mio es inocente y Jusepet también. Eso nadie puede saberlo mejor que tú que estás muy enterada de donde pasó aquella noche el Comandante,—dijo Marieta mirando con desprecio y odio á Marta.

—¡Yo!—replicó ésta.

—Tú. Sí. Tú que á las nueve le dabas una cita y á las doce le recibías en este cuarto. Tú que citabas un amante mientras el imbécil de Jusepet...

—¡Mientes, infame! ¡Mientes!—la interrumpió Marta indignada.

—¡Oh, y qué bien sabes fingir Marta! No me extraña que tuvieras tan engañado á...

—¡Vete!—gritó Marta señalando la puerta con la mano en ademán de mando.

—¡Ya! ¡Ya me voy!—contestó con tono amenazador Marieta.—Pero ten presente que no es justo que los inocentes paguen por los culpables. Si á mi padre ó á Jusepet les sentencian como dicen en el pueblo, estoy resuelta á decirlo todo. ¿Entiendes? Todo, todo lo que ví aquella noche y.... todo lo que me figuro.

Estas últimas palabras las dijo bajando la voz fijando una mirada de hiena en Marta y sonriendo con ironía.

Salió Marieta desesperada, porque vino para averiguar por sorpresa si había sido el Sr. Valero el matador del Comandante, y volvía más convencida que antes, de que había sido Jusepet.

Quedóse Marta como petrificada por algunos instantes, luego lanzó un grito y cayó presa de una horrible convulsión nerviosa.

Ramona, que subió al ver á Marieta salir de la *masía*, acudió en auxilio de la pobre Marta. Cuando cesó la convulsión, desnudó á la jóven y la metió en la cama.

Tuvo Marta una fiebre horrorosa y deliró mucho, diciendo en el delirio expresiones que la hubieran comprometido mucho á no tener Ramona única persona que pudo oirlas, algo de sorda y mucho de torpe, para que por ellas se pudiese enterar de nada.

A la mañana siguiente, cuando vino el cirujano del pueblo, llamado por Ramona, estaba Marta más tranquila y ya no deliraba.

### III

Trascurrió un mes que para Marta, con el temor de que se confirmase la triste noticia que por Marieta supo, más que de vida, fué de agonía lenta. Sin confiar á nadie sus penas, desahogo que le estaba negado por los perjuicios que la menor indiscreción podía ocasionar á su padre, á Jusepet y aún á ella misma, una fiebre constante minaba su salud, una continua zozobra destruía en su alma todo germen de alegría y consuelo. Ni aún en las pocas horas en que lograba dormir, experimenta-

ba alivio y descanso, porque su imaginación, enferma y exaltada por tantas desdichas, la hacía ver en sueños, cual si fueran triste realidad, sangrientos y aterradores espectáculos. En su incesante desvarío, figurábasele, unas veces, ver á su padre y á Jusepet dando muerte á un hombre, en medio de las sombras de la noche; otras, que puestos ambos en capilla, maldiciéndola, esperaban el momento de ir al patíbulo. Con mucha frecuencia el más leve rumor la despertaba, y, sobresaltada, miraba con espanto á la ventana, como en la noche funesta en que entró por ella su deshonra y la desgracia para todos los suyos. La contemplación de la cuerda de cáñamo que, suspendida de un clavo, tenía siempre delante de sí, era uno de sus mayores tormentos; y apartar la vista de ella le era imposible contra toda su voluntad. Quitar la cuerda de allí, ni lo pensó siquiera; la había puesto su padre, y aunque así no fuera, la idea tan sólo de poner en ella la mano la aterraba; no tenía valor para hacerlo.

Una tarde, hallábase sumida en sus siempre tristes meditaciones, cuando creyó oír la voz de su padre en el zaguán de la *masía*, se asomó á la ventana, y era él, en efecto. Faltóle tiempo para bajar y arrojarle en sus brazos; pero cuál no sería su dolor, después de este primer impulso de alegría por la libertad de su padre, al ver que éste, sin rechazar sus caricias, las recibía con frialdad y no contestaba á ellas con la efusión de otras veces. ¿Qué delito había cometido para que su padre la tratase con tanta crueldad? ¿No era más bien digna de compasión por su desgracia? Tan inmovilizado rigor de aquel á quien debía el ser la lastimó profundamente é hizo mayor su inmensa pena. ¿Qué harían y pensarían de ella los extraños, si su mismo padre la trataba con tanta severidad y notoria injusticia? ¿Qué pensaría de ella Jusepet que ya la había mortificado con sus celos, cuando ni el más insignificante motivo había para que los tuviese?

Pero no, Jusepet la amaba mucho, y si bien airado con ella, le faltaría tiempo para venir á acriminarla, la escucharía, observaría tal acento de verdad en sus palabras, que no las pondría en duda ni por un momento. Y ella estaba dispuesta á sufrir los ultrajes que llevado de la pasión le inferiría Jusepet al hacerla cargos por lo sucedido, y animada por el deseo de sincerarse á sus ojos, por más que el rubor la haría muy penoso referir su afrenta, no le ocultaría nada, y vencido el miedo que de empezar á decirse lo todo había de tener, hallaría hasta un consuelo en confiar á una persona querida, todos los pormenores de su desgracia, ya que á su padre no se atrevía, porque su severidad le había quitado valor para hacerlo. Quería hacer juez de su inocencia al hombre á quien amaba, á fin de que al despedirse de él para siempre, la quedara el consuelo de que el recuerdo que de su Marta guardara Jusepet, fuese unido á un generoso sentimiento de compasión y no á un injusto sentimiento de desprecio.

Pero pasaban las horas y los días, y no venía Jusepet. Marta, que en los primeros momentos, á la vez temía y deseaba verle, llegó ya á cifrar todo su anhelo en tener una entrevista con él, y le esperaba como pudiera esperar su salvación. ¿Por qué no vendría? ¿Continuaría preso? ¿Se habría probado que él había sido el matador del Comandante? ¿Había recobrado su padre la libertad por ser inocente y estaría sentenciado á muerte su amado por ser el culpable? ¿Qué horrible duda! ¿Y cómo salir de ella? ¿A quién preguntárselo? ¿A su padre? Imposible; no se atrevía. ¿A Ramona? ¿Y á quién si no? Su padre y Ramona eran las únicas personas á quienes Marta veía.

Por fin se decidió y supo que Jusepet estaba en libertad y había vuelto al pueblo con todos los vecinos que llevó presos la tropa á Gerona. Contra ninguno había resultado el menor indicio de culpabilidad, y la causa se había sobreesido. El parte que á Gerona llevó el Sr. Valero, la noche del suceso, servió para que el Fiscal y los vocales del Consejo de guerra que juzgó á los acusados se explicasen la muerte del Comandante de un modo verosímil.

En aquel parte se disculpaba éste de contravenir á las órdenes que había recibido de incorporarse á otra columna, manifestando que esperaba le hiciesen aquella misma noche una confidencia de tal importancia, que no dudaba un momento en acudir al sitio que le citaba la persona que iba á hacérsela. Era indudable que el valeroso y jóven jefe había sido víctima de una emboscada, y al acudir á la cita había sido asesinado. Su asistente había declarado que más de una vez en el tiempo que llevaba en campaña, había salido su amo por la noche de los alojamientos, sin que á nadie se lo dijese, ni nadie supiera tampoco el objeto de estas salidas nocturnas, de que el muchacho se había dado cuenta al ir por la mañana á despertar á

su amo, y encontrar la cama intacta y á éste vestido y con las botas llenas de polvo unas veces y de barro otras. Esta declaración y la coincidencia de haber estado una pequeña partida volante de facciosos la noche del suceso, á una legua del pueblo, dió visos de verdad á esta explicación de la muerte del Comandante. Por la autopsia del cadáver, según el dictámen facultativo, se averiguó que el temerario jóven había muerto de un golpe contundente recibido en la cabeza y dado con una barra de hierro; que el asesino hubo de sorprenderle por el costado izquierdo, y que la muerte debió ser instantánea y producida por un derrame interior.

Nunca hubiera creído Marta que la tranquilizadora noticia de la libertad de Jusepet pudiera causarle tan penoso efecto como si la dijeran que continuaba preso y, sin embargo, así fué. ¡No hay en el mundo bondad humana exenta en absoluto de egoísmo! Marta todo lo hubiera preferido al triste convencimiento de que Jusepet estaba en el pueblo, hacía varios días y no venía á verla para insultarla, para maltratarla, eso la era igual. El no procurar una entrevista con ella, era indudable señal de que únicamente la creía digna de su desprecio. ¡Pero Dios mío! ¿De tal modo la condenaban las apariencias que, sin oírlo siquiera, la condenaban también su padre y su amante? Intenciones tuvo de enviar por Ramona un recado á Jusepet suplicándole que viniese á verla, pero su amor propio ofendido, la propia satisfacción de su inocencia y su orgullo irritado por tamaña injusticia, la hicieron desistir de dar explicaciones que nadie le pedía.

La desesperación de Marta llegó á su colmo. Su padre evitaba su presencia, jamás la reconvinó; pero su silencio casi absoluto era el mayor tormento de los muchos que la inocente jóven sufría en silencio. Ya, ni lloraba. Sentíase mala, había perdido por completo el apetito, y frecuentes vómitos la hacían creer que se hallaba enferma, y pedía á Dios y á la Virgen una muerte pronta que pusiese término á sus penas. Su padre, cada vez más sombrío y taciturno, observaba con disgusto que su hija engruesaba de día en día. Su hija estaba embarazada. La maldición de Dios había caído sobre él en aquella noche infausta. De nuevo prohibió á Marta que saliese para nada de la casa.

Por mucha que fuese la inocencia de Marta, no podía menos de llegar á enterarse de su estado. Pero si ella misma no hubiese advertido que estaba en camino de ser madre, Ramona la hubiese librado de su ignorancia. Sorprendida la anciana por la ausencia de Jusepet de las inmediaciones de la *masía*, la conducta inexplicable del Sr. Valero con su hija, y el visible embarazo de ésta, no perdonaba medio de satisfacer su creciente curiosidad con impertinentes preguntas, que eran otras tantas saetas envenenadas para Marta.

—Pero hija, ¿cómo no viene Jusepet? ¿Habéis reñido? ¿Por qué está tu padre tan serio contigo? ¿Virgen del Carmen! ¿Te has dejado engañar por ese tunante y te ha abandonado después? ¿Es posible que te hayas dejado engañar? ¿Pero cuándo ha sido? Si yo no atino...

—Por Dios, Ramona, déjeme V. en paz y no me atormente. ¡Bastante desgraciada soy ya! ¡Jusepet nada tiene que ver con mi desgracia! ¡Hace muy bien en olvidarme, —contestaba por fin Marta.

—Pues, hija mía, te digo que no lo entiendo, —replicaba la anciana.

Algunas veces, al notar Ramona el dolor que le causaban á la pobre jóven el desvío y las significativas miradas de disgusto del Sr. Valero se compadecía de ella, y la consolaba diciendo:

—¡No te apures, hija! Lo hecho no tiene remedio... Los hombres no lo comprenden así, y es natural que tu padre esté dado á Barrabás... Ya se le pasará. Al fin es tu padre, y como te quiere, porque no lo dudas, te quiere tanto ó más que antes, á pesar de sus *rabotadas* y mal gesto, te perdonará. ¡Qué ha de hacer!... Y en cuanto á... ¡vamos! á lo que venga, descuida, lo querrá como á un nietecito.

Mucho bien causaban estas palabras á Marta que, al oírlas, se echaba en los brazos de la viejecita, y entonces únicamente hallaba consuelo á sus penas, llorando amargamente.

—¡Llora, pobrecita, llora! Los hombres son unos pillos. Después que no perdonan medio de levantar de cascos á las mujeres!... ¡Ay infeliz de la que se dejó llevar de su querer é hizo caso á sus palabritas de miel! ¡Que la echen en cara el pecado de que ellos, más que nadie, son culpables! ¡No saben las lágrimas que á la peor de las que caen les cuesta su caída! Y luego sucede muchas veces, que las más buenas son las que por no tener malicia caen más fácilmente. ¡Y si no!... ¡Pobre Marta, que lo creas ó no, sé yo que eres, has sido y serás un ángel! ¿Quién me va á

hacer creer á mí que desde niña te he tenido en mis brazos, que tú has sido mala ni un solo momento siquiera?

Y la viejecita unía sus lágrimas á las de Marta, y le daba besos y más besos.

La conciencia de su estado produjo una favorable reacción en el ánimo de Marta. Ella, que en su desesperación llegó á pensar hasta en el suicidio, y solamente su mucha religión la contuvo librándola de cometer semejante crimen, cuando se convenció de que iba á ser madre, sintió renacer el amor á la vida. Quería vivir para su hijo, para su pobre hijo, que ya antes de nacer empezaba á ser desgraciado. Concebido en hora de desdicha, iba á nacer aborrecido de los suyos, despreciado por los extraños y siendo padron de ignominia... ¡Pobrecito! ¿Y qué culpa tenía él de haber sido engendrado por un malvado? Su madre le quería por todos, con toda su alma... Ahora que su cariño y afecciones eran desdeñados por todos, toda la ternura de su corazón sería para él, para él solo que bien la necesitaria el angelito. ¡Si era Dios quien se lo enviaba para su consuelo!

Con febril actividad é incansable afán, ayudada de la señora Ramona y cuando su padre no podía verlo, Marta, de su propia ropa, hacía pañales, camisitas y gorros para su niño. Y cuando después de todo un día consagrado á tan grata tarea se acostaba, conseguía lo que nunca logró desde la noche fatal: un sueño reparador y tranquilo en que ella creía ver la bendición de Dios que desde el cielo descendía sobre su cabeza. ¿Qué de extraño tiene que al venir se despertase sonriendo como en sus días de felicidad? ¿Se despertaba pensando en su hijo! ¿Qué le importaba el desprecio de las gentes, la ingratitud de Jusepet y el desprecio de su padre...! Todo lo olvidaba para no acordarse más que de su hijo.

## IV

Las apariencias, que todas resultaban en contra de Marta, y la conducta del Sr. Valero con ella, las tuvo el malaventurado y ofendido Jusepet por pruebas convincentes de la infidelidad de su amada. Cuando volvió de Gerona, aconsejado por los celos que le atormentaban, pensó verla para echarla en cara la torpeza de su conducta, doblemente censurable por la ingratitud y falsía que acreditaba, y no lo hizo por respeto al señor Valero. Si llegaba á verla, no respondía Jusepet de contenerse dentro de los límites de la prudencia sin dar rienda suelta á su enojo y cólera... y demasiado sufría el pobre viejo, para que fuese él á aumentar su pena con un escándalo que, además, tal vez despertara sospechas acerca del verdadero matador del Comandante.

Cabizbajo y pensativo, por más que hacía para lograrlo, no podía alejar de su memoria el recuerdo de su amada, ni de su corazón el amor que la tenía. A medida que el tiempo iba calmando la indignación del enamorado jóven contra Marta, cuanto más reflexionaba, más se resistía Jusepet á creer en la culpabilidad de su novia. Si en aquella noche maldita, pensaba recibir á otro hombre en su cuarto, ¿cómo antes le citó á él para la mañana siguiente? ¿No se le ocurrió que iban á encontrarse al pie de la ventana él y su rival? Esto era á todas luces absurdo. De haber malicia en Marta hubiera, por lo menos, despedido á su amante, mucho antes de la hora á que estaba citada con su novia. Y además, no comprendía Jusepet, cómo ni cuándo pudieron entenderse Marta y el Comandante. Se habían visto dos ó tres veces, y á no estar ya prostituida, no hay mujer que se entregue de buenas á primeras á cualquiera que la solicita. ¿No era posible que Marta hubiera sido víctima de una violencia? En este caso su conducta con ella era inícuca. Condenarla sin oírlo, sin depurar la verdad de lo sucedido, ni estaba bien hecho, ni era cristiano, ni propio de un enamorado que jamás tuvo motivos para sospechar de la virtud de su amada. Tales pensamientos hicieron formar á Jusepet el firme propósito de procurarse una entrevista con Marta y exigirla, en nombre de su amor ultrajado, una explicación categórica.

De su casa salía para buscar á Ramona y obtener de Marta por mediación de la anciana una cita, cuando se acercó á él la criada del señor alcalde y alargándole un papel, le dijo:

—Marieta me ha dado esto para tí. Que te enteres de lo que ahí te dice y me des contestación.

FRANCISCO MARTIN ARRÚE.

## LA CRUZ DE LA ERMITA

## I

Desde tiempo inmemorial,  
Existe en Extremadura  
Cerca de Navalmoral,

Una cruz tradicional  
Mostrando una sepultura.

De la Ermita separada  
Por un camino, la cruz  
Eleva una triple grada  
Y en la grada, arrodillada  
Encuétrase doña Luz.

Blanca forma; sombra leve  
Sobre la cruz se reclina  
Y el cierzo su falda mueve;  
Parece un copo de nieve  
De la montaña vecina.

Extasis, misterio, encan o,  
Fantasma, sueño ó quimera,  
Baña su mejilla el llanto:  
Reza, se ignora á qué santo;  
¿Adora, sufre ó espera?

Sobre la cruz reclinada,  
Tréguas dando á su dolor,  
Prosigue y triste y callada,  
Como á su cruz abrazada  
La madre del Redentor.

En la señal convenida  
Fija su mirada tiene:  
Alzóse al fin decidida  
Exclamando entristecida,  
¡Un día más!... ¡ya no viene!

Aquel «ya no viene» era  
 Toda una revelación:  
 ¡Ay! de la mujer que espera,  
 Equivale á un «quien pudiera»,  
 «Arrancarse el corazón.»

Mira otra vez; despues llama;  
 Desciende del pedestal;  
 Su compañía reclama  
 A un escudero y la dama  
 Volvióse á Navalmoral.

Lleva ya un mes sin hablarle.  
 Falta ya un mes á la cita  
 Y ella no puede olvidarle:  
 Por eso sale á esperarle  
 Junto á la Cruz de la Ermita.

## II

El númen de esta leyenda  
 Vió el sol en Extremadura.  
 Tan peregrina hermosura  
 Gloria del suelo andaluz,  
 Vive triste y solitaria  
 Con un escudero manco,  
 De alma firme y rostro franco  
 Que se mira en doña Luz.

Su deslumbrante belleza  
 Los corazones cautiva:  
 Ojos negros, frente altiva,  
 Cabellera sin igual;  
 Es ya su hermosura tanta  
 Y sus atractivos tantos,  
 Que hacen de Luz sus encantos  
 Una belleza ideal.

Es hija de un veterano;  
 Que lidió en empresas grandes;  
 Diz que falleció en Flandes,  
 Como esforzado y leal:  
 Es la altiva castellana  
 Que amor y cariño inspira  
 Y á quien respeta y admira  
 El cenobita imperial.

Cuando el altivo Monarca  
 A Navalmoral descende,  
 En Yuste una luz se enciende  
 Que á Luz sirve de señal:  
 Por eso en la cruz espera,  
 Mas la seña espera en vano,  
 Que hace un mes, el soberano  
 No baja á Navalmoral.

Ella necesita verle,  
 Que su corazón de roca  
 Perdió la calma: está loca  
 De amores por un doncel:  
 Su mirada la fascina;  
 Inclina su porte altivo

Y su corazón cautivo,  
 Quiere consultar con él

Tiende la noche su manto;  
 La luna radiante brilla  
 Y al coloso de Castilla  
 No es posible consultar:  
 Sentada cabe su reja  
 Con amorosa inquietud,  
 De un armonioso laúd  
 Oyó las cuerdas vibrar.

Ya del trovador amante  
 Da el laúd la contrasena  
 Y la inocente Luz sueña  
 Con su amorosa pasión;  
 Y contener no podía  
 A tan acordes sonidos  
 Los entusiastas latidos  
 De su amante corazón.

Gentil es el caballero:  
 Pende de su cinto espada,  
 Que la primera estocada  
 En buena lid siempre dió;  
 Con juvenil apostura,  
 Sin afectación ni estudio,  
 Tras un sentido preludio  
 Su serenata empezó.

## III

Niña inocente, cándida y pura,  
 Vengo á cantarte trovas de amor;  
 Despierta niña, que te saluda  
 La serenata de un trovador.

Eres la musa, que amor inspira:  
 Eres el lauro, que no gané;  
 Eres la gloria, que no merezco;  
 Eres el ángel que yo soñé.

Cuando en Oriente brilla la aurora  
 Y de las sombras disipa el tul,  
 Entre celajes de grana y oro,  
 Se me figura que vagas tú.

Cuando la brisa en los jardines,  
 Llena de aromas, mece la flor,  
 Es el suspiro, que tú me envías;  
 Es el recuerdo de nuestro amor.

Si mi barquilla, con raudo vuelo  
 Las verdes ondas quiebra del mar,  
 Cuando las brisas su lona mecen,  
 Alas parece que tú le das.

Cuando la bruma la costa envuelve  
 De densas nieblas con un crespon,  
 Entre vapores flota un pañuelo,  
 Niña que dice «adios, adios.»

Y allí me esperas sobre la roca,  
 Que desafía gigante el mar,  
 Y me recibes, niña, en tus brazos,  
 Cuando la playa vuelvo á besar.

Eres mi norte, eres mi guía,  
 Eres mi faro, eres mi sol,  
 Eres mi cielo, eres mi gloria,  
 Eres mi musa, eres mi amor.

## IV

Antes que el gentil mancebo  
 Fin diera á su amante trova,  
 Tras él paró un embozado,  
 Que firme como una roca  
 Aguarda que el laúd calle  
 Sus vibraciones sonoras.  
 A un golpe de tos, volvióse  
 El doncel con cara torba  
 Y el embozado le dijo  
 —«Aquí, de dos, uno sobra.»  
 —Pues por las señas sois vos,  
 —Lo veremos.

Punto en boca.  
 —Más hechos, menos palabras.  
 —No me tenteis en mal hora  
 Buen hidalgo, que aquí estoy  
 Porque los bríos me sobran  
 Y llevo una toledana  
 Que no se rompe ni dobla,  
 Y antes que mi puesto deje,  
 Pierde la noche sus sombras,  
 El sol sus ardientes rayos  
 Y su tibia luz la aurora.  
 —¡En guardia!

—No por mi vida  
 Templá tu arrogancia loca,  
 Para un lance siempre hay tiempo,

Me falta la última trova:  
 Mientras tanto encomendaos  
 A Dios y Dios os socorra.  
 —Cobarde sois.

—¡Vive Cristo!..

Ruin caballero: la honra  
 Es antes que todo y creo  
 Que á tenerla teneis poca.  
 ¡Atrás! Cuando yo termine  
 Veremos quien aquí logra  
 Quedar en pié, y si sois vos  
 Quien vivo á su casa torna.

—¡En guardia!

—Calle el villano:

A satisfacerle pronta  
 Está mi espada; mas antes  
 Cantaré mi última copla,  
 Que la costumbre es costumbre  
 Y mis cantares se cortan  
 Solamente si mi padre  
 Lo deseara.

—Me importa

Terminar.

—Si mi paciencia

Apúrais, con mi tizona  
 Cortaré de una estocada  
 Pretension tan enojosa.  
 Cállese si callar puede  
 Que aquí solo el ruin estorba:  
 Dióle la espalda, y al viento  
 Lanzó la siguiente estrofa,  
 Mientras á los dos rivales  
 Envuelve la densa sombra.

## V

Eres la más hermosa  
 De la comarca,  
 Pura como los rayos  
 De una alborada.  
 Por tu hermosura.  
 Eres la más hermosa  
 De Extremadura.

Eres luz que ilumina  
 Mi entendimiento;  
 Para adorarte vivo,  
 Por verte muero.  
 Lecho de abrojos  
 Tendré si no te asomas,  
 Luz de mis ojos.

Por ti ambiciono gloria,  
 Sueño laureles;  
 Laureles trono y gloria  
 Tendrás si quieres.  
 Los necesito.  
 ¿Qué fuera sin ti un trono,  
 Ni el paraíso?

Ángel del alma mía...  
 Si tu no amparas  
 Al que audaz me prohíbe  
 Mirar tu cara,  
 Reza y no llores;  
 Que va á juntarse pronto  
 Con sus mayores.

## VI

Al dar fin el trovador  
 Hechó mano á su tizona  
 Y halló en guardia á la persona  
 De aquel audaz reñidor.

Con quien sin saber por qué  
 Era preciso matarse  
 Y cuando no, conformarse  
 Con decir *ámela usté*.

El trovador siguió mudo,  
 Mas á fuer de caballero,  
 Con la espada, dió primero  
 A su contrario el saludo.

Cruzaronse los aceros;  
 Mostráronse decididos;  
 Pero los dos entendidos  
 Cual cumplidos caballeros.

En armas, nadie digera  
 Al ver su seguridad  
 Quien antes diera en verdad  
 una estocada certera.

El trovador se defiende  
 Hace cuanto es necesario  
 Por contener al contrario  
 Que con bizzaria ofende.

Y aunque en las lides versado  
Leal, bravo y decidido,  
Sin que se juzgue vencido  
Está el doncel con cuidado.

Llueven quites y paradas:  
Se acometen, se retiran,  
Y sin compasión se tiran  
Cintarazos y estocadas,

Hasta que los dos al par  
Sin dar de temor indicio,  
Paran: hay un armisticio;  
Necesitan descansar.

JOSÉ ALVAREZ SIERRA.

(Continuará)

## EL MARQUÉS DE POMBAL

(Continuación)

De la propia suerte, el descubrimiento de las arenas auríferas de San Pablo, en el siglo XVII, y de las ricas venas de Minao Geraes y Maatto Grosso, así como de los criaderos de diamantes del Sur y Sudoeste del actual Imperio, en el siglo XVIII, comunicó una importancia excepcional al país descubierto por Pinzon, variando un tanto su primitivo carácter y la índole de su legislación económica. De aquella fecha data el espíritu un tanto levantisco y la apariencia de sobra revuelta de la colonia lusitana, cuyo gobierno comenzó a ser difícil. La población inmigrada resistía la vida estable, los procedimientos largos y los provechos relativamente modestos de la explotación agrícola, comprometida además por el desarrollo que había tomado la mano muerta, merced a las vinculaciones y al favor dispensado por los reyes a un gran número de personas residentes en Portugal, las cuales jamás iban a los territorios que se les había donado en el Brasil, víctima de los destructores efectos del absentismo.

Por último, la esclavitud vino a complicar estos ya graves problemas del desenvolvimiento de la comarca americana. Al principio, se limitó a los indios y en proporciones modestas; después, y ya entrado el siglo XVII, tomó un pavoroso vuelo, amenazando así los intereses de la moralidad social, como los más palpables del orden público y de la paz material de la colonia. Porque no sólo las leyes sancionaban las excursiones de los portugueses en el *sertao*, es decir, en el interior de la colonia, para aprehender y esclavizar indios, sino que el Estado lusitano estimulaba, con peregrino celo, la introducción de africanos; y mientras los jesuitas, protegiendo a los indios y logrando de los Papas Benedicto XIV y Paulo III condenaciones explícitas de la servidumbre de aquella raza, robustecía su poder contra el del gobierno metropolitano, los negros se alzaban en armas y retirándose sobre el río San Francisco, constituían *palenques* y centros de constante insurrección, contra los cuales, alguna vez, como en 1675, tuvo que enviar el gobierno hasta ocho mil soldados. De este modo, en 1798 había en el Brasil millón y medio de negros esclavos por ochocientos mil blancos libres.

Todos estos problemas encontró Pombal en el Brasil. Excuso desarrollarlos.

Ahora bien, señores; la acción del marqués llegó a todo. La aristocracia histórica del Brasil, la que representaba por su nombre, su riqueza y sus tradiciones lo mismo ó algo más que aquella aristocracia portuguesa acosada y vencida en las personas de los Tavora y los Abeiro, recibió en América un golpe mortal, por la reversion a la Corona de los derechos señoriales, de la jurisdicción y los medios de influencia oficial que habían sido concedidos desde 1548 a los jefes de las *Capitanías* en que se dividió la colonia en el siglo XVI y a los que posteriormente obtuvieron de la Monarquía grandes concesiones de terrenos, a modo de feudos. Además, Pombal decretó y llevó a efecto la revisión y anulación de muchas de estas donaciones.

Tras la nobleza vino el clero, cuyo poderío estaba representado en el Brasil por los jesuitas. Contra éstos movían a Pombal los mismos sentimientos que le habían empujado aque-

el Atlántico a aquella serie de violentas medidas que terminaron con la expulsión de la compañía del territorio portugués: sólo que el motivo ó el pretexto de una resolución idéntica fué en el Brasil otro que en Europa. Allí los jesuitas fueron acusados no sólo de pretender alzarse con el imperio de las *misiones*, si que de ser causa de las turbulencias de los indios, que llegaron a insurreccionarse contra el tratado de Enero de 1750, que dió siete pueblos de misiones del Uruguay a los portugueses en cambio de la colonia del Sacramento que adquiría España. A pesar de los grandes recursos de la Compañía, Pombal no titubeó, decretando en 1759 (después de la supresión de las *misiones* y la prohibición de comerciar los jesuitas), su expulsión del Brasil, é imponiendo su autoridad entre los indios por medio de las armas.

Para afianzar el poder de la Corona sobre la ruina del clero y de la aristocracia brasileña, el ministro de José I resolvió la división del gobierno de la gran colonia en gobiernos provinciales, sometidos directa y particularmente al de Lisboa, donde además estableció un Tribunal Supremo de confirmación de los fallos de los superiores de Bahía y Río Janeiro, y donde también dispuso que se diera la alta instrucción a los jóvenes brasileños. Pombal ponía en planta su política centralista, a riesgo de sofocar la vida propia y característica de las colonias.

Su empeño de imponer la autoridad monárquica, como instrumento de emancipación y progreso; su pasión por unificar la sociedad portuguesa de modo que desapareciesen las resistencias tradicionales y los intereses egoístas y fuera más fácil dar el paso de gigante que el contemporáneo de la Enciclopedia entreveía y proyectaba, sus mismas prevenciones contra aquellos elementos que en la Metrópoli más obstáculos representaban para su obra y más daño habían hecho a su persona, le llevaron a extremar la dependencia del Brasil, de la colonia respecto de Lisboa.

Otra reforma de Pombal parece algo más simpática que el desarrollo del régimen centralista en el Brasil; y es la supresión del monopolio que disfrutaba una compañía mercantil del tráfico brasileño-portugués y del mercado colonial. Pero no por esto el célebre marqués salvó los límites de la política de su tiempo, ni aún llegó a la reforma que casi por aquellos días realizaba en las colonias españolas el gran Carlos III. El monopolio del comercio colonial quedó reservado a los portugueses, y si en el Brasil se abrieron dos grandes puertos (Bahía y Río Janeiro), al tráfico del común de las gentes; en cambio, para el resto de la comarca fueron creadas dos compañías mercantiles (la del Amazonas y el Pará, y la de Pernambuco, investidas de ciertos privilegios, bien que inferiores a la antigua y única que tanto había aprovechado y dificultando los comienzos de la colonia. La reforma era un progreso; pero no lo que pedía la conveniencia y el derecho.

Como tributo a éste, ninguno como el decreto ó Ley de 6 de Junio de 1755, que recordando el Breve de Benedicto XIV y varias leyes portuguesas favorables a los indios, proclamó la entera libertad de éstos. Sólo que tal reforma, implicando la abolición de las *misiones* lo mismo que de las *administraciones* de indios (fórmulas entrampas de una cierta servidumbre; la primera blanda, bajo la tutela de los jesuitas; la segunda, durísima bajo la acción del gobierno colonial y de los colonos que en el siglo XVIII y en el Brasil dieron un acabado modelo a la famosa administración española de *emancipados* de 1854), tal reforma, repito, exigía algunas medidas relativas a los indios desamparados por una parte y por otra expuestos a las asechanzas de sus enemigos y explotadores. De aquí, señores, la determinación de que con los indios se constituyesen villas ó aldeas, repartiéndoles las tierras adyacentes a éstas, y poniendo a su frente jueces, oficiales de justicia y alcaldes, etc., etc., indígenas. Después, a los tres años vino el Reglamento dicho *Directorio* que creó en cada provincia un director de indios, nombrado por el gobernador, el cual director debía cuidar de «la catequesis y civilización de los indios de las poblaciones, en vista

de la lastimosa rusticidad é ignorancia en que habían sido educados los indígenas y en cuanto éstos no tuvieron capacidad para gobernarse.» Bien que noblemente inspirada esta institución, por ella entraron luego los abusos de los esclavistas; pero sobre que el principio de libertad quedó por cima de todo, el Directorio no puede ser un cargo para Pombal, que en este punto no hizo más que aprobar el Reglamento redactado por los goberadores de las colonias.

Pero la ley de 1765 llevaba en sus pliegues un terrible pecado. Pombal había hecho una excepción desfavorable a los hijos de *esclavos pretas*; es decir, a los negros. Verdad que en 1773 se dispuso que todos los que nacieren en la Metrópoli serían libres é ingenuos, y que los nacidos ya en aquella fecha serían esclavos durante su vida, caso de provenir de madres y abuelas esclavas. Pero en cuanto al Brasil no sólo subsistió la servidumbre africana, sino que fué confirmada por el mismo acto que, sobre la sentencia del Papado y en nombre del Derecho y de la Humanidad, consagró la redención de los indios. A poco, y a resultas de la libertad de éstos, el tráfico africano tomó gran vuelo, llegando a rayar a una altura comparable sólo a la que alcanzaron los negros de Cuba, en la primera mitad del siglo XIX. Lamentable olvido y terrible contradicción los del ilustre reformador, que en su falta tuvo, empero, la compañía del Padre Bremen, que en 1749 defendía por *legítimos* el cautiverio de los negros y el comercio de esclavos, y el voto del Obispo Azevedo Coutinho que en 1794, en su *Analyse da justiça sobre o tráfico*, lo declaraba *provechoso*.

Tomadas en conjunto todas las reformas de Pombal en el Brasil harto se vé que en ellas domina principalmente el espíritu de llevar allende el mar el sentido de la gran obra que había iniciado y realizado en la Metrópoli, de tal suerte que todo el imperio lusitano viviese una misma é idéntica vida. De esta suerte escapaba como ya he dicho al error frecuentísimo, mejor dicho constante de casi todos los reformistas de Europa, que han dejado vivir y florecer en las colonias el espíritu de aquello mismo que combatían en la Madre patria y que a la postre tenía que volver sobre las innovaciones bastardeándolas y a las veces distrayéndolas de un modo fácil de comprender para quienes saben todo lo que es y todo lo que vale la lógica de las cosas. En cambio, en todas estas reformas desbordaba el propósito de hacer sentir directamente la acción del gobierno central en la colonia y si bien de esta suerte se evitan las influencias malélicas de los privilegios y las pretensiones de instituciones y elementos intermedios como el señorío y el jesuitismo, también se acaba la fuerza espontánea de la localidad, factor de primera fuerza en la vida de las sociedades nacientes y en los empeños colonizadores. Pero el error era y es latino y en este punto, Portugal debe ponerse aún por cima de España en el extremo opuesto al que en América ocuparon los pueblos sajones, representantes de otra tendencia, en este particular (ya que no en todos como vulgarmente se dice) bastante más feliz.

Después de esto, sería imposible negar que el carácter de la reforma colonial del ilustrado marqués es acentadamente liberal, de tal suerte que, en su conjunto, ninguna de las acometidas y realizadas por otros países, por España á Inglaterra por ejemplo, en aquella época puede sostener con ella una aceptable, cuanto menos ventajosa comparación.

Para terminar con la política colonial del marqués, dos palabras sobre sus reformas en la costa Oriental de Africa. Allí separó á Mozambique, de la dependencia asiática de Goa, constituyéndole cabeza de la capitania general de «Mozambique, Sofala, Rios de Sena e toda a costa de Africa e seu continente desde o cabo Delgado ate a bahia de Lourenço Marques» al igual de las capitanías generales de Angola y Río Janeiro. Aquí el espíritu reformista del infatigable ministro llegó a la abolición de casi todos los estancos (excepción hecha del *velorio*) y a la libertad del tráfico; y en cuanto á Angola, reducido á teatro de todo género de violencias, á que excitaba la importancia que en aquella comarca tenía y por mucho tiempo tuvo el comercio de esclavos, baste recordar que

á este período corresponde la administración de D. Francisco Inocencio de Sousa Coutinho, promovedor de la agricultura en el país, autor de expansivos reglamentos para el comercio; perseguidor infatigable de los latrocinios y atentados de toda especie que en aquel país se cometían sin tregua: reformador de los aranceles de aduanas y celoso sostenedor de la política de las misiones y de la reducción pacífica de los africanos de la vecindad.

Por desgracia no bastaban todas estas medidas para evitar la decadencia de las colonias portuguesas de Asia y Africa. Tampoco consiguió evitar la de las nuestras el inolvidable marqués de la Sonora. Contra los esfuerzos del gran portugués trabajaban los resultados de más de dos siglos de errores, la flaqueza misma de la Metrópoli incapaz de gobernar á otros pueblos cuando no podía dirigirse á sí propia, y las exigencias del tiempo que reclamaba soluciones incompatibles quizá con el espíritu lusitano. Pero lo que hizo Pombal (aún prescindiendo del carácter especialísimo que ha distinguido toda su obra allende los mares, como complementaria de la reforma metropolitana), lo que realizó el célebre marqués en Oriente y en Africa, puede estimarse teniendo en cuenta; primero, que en todo el siglo XVIII y buena parte del XIX aquellas comarcas no disfrutaron de análoga tranquilidad ni progreso tan constante bien que lento, y segundo, que á pesar de los cien años que desde su gobierno han transcurrido hasta los días que vivimos, aún no se han levantado aquellas colonias, si es que su situación interior no es más deplorable. En cuanto al Brasil, vuelvo á repetirlo, lo intentado y realizado por el hombre excepcional que vengo estudiando aventaja á cuanto sus coetáneos hicieron en situación parecida y responde, por regla general, á un espíritu de progreso, de libertad y de humanidad verdaderamente admirable, que en vano pretenderían eclipsar las consecuencias lógicas del tono centralizador que Pombal tuvo que dar á buena parte de sus medidas, ora por no haberse podido emancipar de la corriente de ideas y sentimientos de su época, ora por efecto de las resistencias que se opusieron á su marcha.

Y ahora, señores, y ya de prisa, vamos á los otros dos grupos de reformas de carácter general y trascendental á que poco hace me refería. Hablemos algo de la ley *da boa raçao* y de la reforma de la enseñanza portuguesa.

La ley citada, que es de 18 de Agosto de 1769, estableció que el derecho canónico quedase reducido á la esfera de las materias espirituales y de los tribunales eclesiásticos: que el derecho romano continuase siendo subsidiario del positivo lusitano, pero sólo en cuanto estuviese conforme con el Derecho natural, con el espíritu de las leyes patrias y con el gobierno y las circunstancias particulares de la Nación; que las glosas y opiniones de los doctores romanistas careciesen de toda autoridad extrínseca y, en fin, que en los negocios políticos, económicos, mercantiles y marítimos fuesen consideradas como subsidiarias las leyes de las naciones civilizadas de Europa.

Completaba estas disposiciones otra incluida en la propia ley tendente á hacer efectivo el espíritu de la reforma contra las residencias más ó menos calcadas de la costumbre y la tradición.

Del siglo décimo quinto databa la *Casa de supplicao* de Lisboa, especie de tribunal supremo, autorizado para resolver en los casos dudosos, aún cuando sólo para el caso concreto sometido á su fallo y respecto del cual era notoria la deficiencia del precepto escrito.

En tal sentido se expresaron la Ordenanza Filipina de 1603 y el libro 5.º de la Manolina de 1521. Ahora la ley *da boa raçao* mandaba observar como verdaderas leyes las interpretaciones que la *Casa de supplicação* diera á las leyes positivas, conforme á la nueva dirección impuesta al sentido jurídico de Portugal; por manera, que las primeras declaraciones de la ley aludida, de ninguna suerte podían quedar reducidas á una pura afirmación teórica ó una recomendación de dudosa eficacia.

No necesito, señores, explicar el alcance de la limitación del Derecho eclesiástico que había

logrado en Portugal tal prestigio y tal influencia que las *Decretales* de Gregorio IX, publicadas después de 1235, corrían vertidas al idioma nacional y eran citadas y aplicadas sin reserva alguna á la decisión de los negocios usuales.—Antes de llegar á la plena limitación de la vida y á la afirmación de la ley común sobre los privilegios de clase y las pretensiones de la Iglesia, era obligado este paso, que debemos relacionar con la prohibición impuesta al clero de defender su jurisdicción con censuras é interdictos; con el restablecimiento y acentuación de las viejas leyes anti-amortizadoras: con la limitación de los legados píos y con las disposiciones tendentes á la aplicación del diezmo al Estado.

Todo el sentido de la jurisprudencia del siglo XVIII abiertamente favorable al poder eclesiástico, quedaba rectificado, pero no ya con el criterio exclusivista de los severos é implacables romanistas, cuyo apoyo tanto sirvió al poder real en el resto de Europa y que tan resistidos habían sido, por excepción, en el reino lusitano apesar de la protección del rey. Dionisio, que además hizo traducir al portugués nuestras *Leyes de Partida*, saturadas de puro romanismo. Naturalmente Pombal se aprovechó de esto; era un arma muy usada en la campaña abierta contra las pretensiones exageradas de la Iglesia, desde los mismos días del Renacimiento. Por habreis notado cómo los glosadores fueron rechazados por Pombal en odio al casuismo y cómo al imponerse por la ley de 18 de Agosto de 1769 la condición verdaderamente extraña de la armonía del Derecho romano con el natural y las circunstancias particularísimas del pueblo portugués, se variaba por completo el alcance dado en otros países á la invocación ó al predominio de los preceptos de las *Pandectas* ó de las Instituciones del pueblo rey.

Pero lo que principalmente destaca en este empeño es, de un lado, la invocación y la exaltación del Derecho natural con sus principios absolutos y su carácter genéricamente humano, como última razón y base esencial de los suplementos al derecho positivo portugués por la necesidad de llenar los vacíos, que habían producido en el viejo orden jurídico los progresos del tiempo y los cambios sociales; de otra parte, el sentido de solidaridad que se dá á la vida humana de la segunda mitad del siglo XVIII, por la referencia que la ley de Pombal hace á las leyes económicas, mercantiles y aún políticas de los diferentes pueblos del viejo continente en la hora crítica y reformar las costumbres y el derecho de una región apartada y rezagada como Portugal.

Advertid, señores, que bien que el Derecho natural se hubiese constituido como una ciencia por los esfuerzos de Grotius y Puffendorf en la segunda mitad del siglo XVI, todavía era una novedad casi peligrosa en la época de Pombal al punto de que pudiera pasar como una extravagancia en un hombre positivo y de gobierno cual el enérgico marqués, la invocación de puras especulaciones filosóficas y de trabajos de escuela para la satisfacción de necesidades corrientes de la vida. Y nada digo de la intención con que Pombal buscó el auxilio de la legislación mercantil de las naciones civilizadas de Europa, precisamente en la época de su renovación y en un orden de ideas é intereses sobre los cuales más influencia necesariamente ha de ejercer el espíritu de cosmopolitismo abiertamente local que al reino lusitano habían comunicado el imperio del clero y la legislación señorial de privilegios.

La otra reforma apenas pide cierta explicación en época cual la presente justamente preocupada como de un interés superior, de la organización y difusión de la enseñanza pública.

Señores, fáciles comprender lo que esta sería en Portugal á mediados del siglo XVIII. El predominio eclesiástico debía hacerse sentir en esta esfera, tanto como en la de mayor importancia.

Los jesuitas con sus índices ex-purgatorios, eran dueños de la ciencia y la coincidencia del vecino reino, cuyo atraso en el orden intelectual llegó á lo apenas imaginable.

El colegio de Evora, perteneciente á la compañía de Jesús, se había convertido en Univer-

sidad, donde se enseñaba todo ménos derecho civil, canónico y medicina. En Coimbra las órdenes religiosas sostenían numerosos colegios y los párrocos y los obispos cuidaban é intervenían en todo el país la instrucción primaria. El Colegio de Artes (uno de los dos establecimientos literarios de carácter secular) fué entregado al jesuitismo y la Universidad del Estado, ó sea la Universidad de Coimbra creada en Lisboa con alto sentido y en opuesta dirección á la influencia eclesiástica por el Rey D. Dionisio, á fines del siglo XVIII, trasladada á Coimbra en el siglo XIV, engrandecida con extraordinarios privilegios políticos, formando un verdadero cuerpo, y reformada muchas veces desde mediados del siglo XVI, la Universidad, digo, complemento del Colegio de Artes, y de análogo espíritu, había venido á caer en la insignificancia, víctima de los jesuitas y la Inquisición, de la rutina de los profesores incapaces de dar el menor vuelo á sus explicaciones, y, por último, de toda clase de abusos en punto á vacaciones, indulgencias y disciplina. Era aquello lo que no puede ménos de ser la enseñanza constreñida é intervenida por una religión oficial.

Pues bien: el gran Ministro del Rey José puso en Coimbra su atención, y allá fué con poderes extraordinarios de Teniente-Rey, hacia 1772, para imponer unos nuevos estatutos y crear las dos Facultades de Matemáticas y Filosofía, al lado de las de Teología, Derecho Civil y Canónico, y Medicina, que constituían la antigua Universidad. Creáronse también cátedras especiales de Derecho Natural, de Historia del Derecho y de Economía, y se dió un gran desarrollo á los estudios puramente literarios, fundándose además, y á gran coste, un Museo de Botánica, un Observatorio y otros establecimientos indispensables para el cultivo de esas ciencias naturales cuyo desarrollo han impreso carácter tan señalado al siglo que vivimos y cuyo sentido es de todo en todo inconciliable con el desprecio de las cosas terrenas y el sabor dogmático de las especulaciones teológicas.

Casi al propio tiempo se creaban en provincias sobre ochocientas escuelas de primeras letras, de lenguas antiguas y de Humanidades se provocaba la traducción de numerosas obras francesas y eran fundados el Colegio real de Nobles y la Escuela de Comercio.

Faltaba asegurar la vida de estos establecimientos y darles una dirección completamente fuera del poder eclesiástico, causa del estancamiento moral y la oscuridad de la inteligencia del reino vecino. El marqués estableció un tributo sobre la riqueza más saneada del país, sobre los vinos, llamóle subsidio literario, y lo dedicó íntegro al sostenimiento del profesorado.

Por otra parte, creó una Comisión de carácter exclusivamente civil y espíritu profundamente liberal y progresivo que llamó *Mesa censoria*, que fué encargada de la dirección de la instrucción pública. De esta suerte el viejo régimen fué herido en el corazón.

Hora es ya, señores, de resumir en breves palabras la obra de los veinte y siete años de la administración Pombal. Bien estudiada aquella imponente empresa puede decirse que sólo en dos puntos, verdaderamente capitales, fracasó.

El uno el relativo á afirmar de un modo absoluto la vida propia y autónoma de Portugal, al par que le ponía al alcance de las grandes corrientes de la Europa novísima. Intentó seriamente y con cierto éxito hasta 1761, emancipando á la corona lusitana de la influencia de Roma y de la tutela de Inglaterra. Es sabido que su atrevimiento llegó hasta el punto de provocar un cisma religioso en daño de Roma; el cual se conjuró por la resistencia de la corte de Madrid: y ya se ha visto de qué suerte Pombal atacó el monopolio británico consagrado por el tratado de Methuen. Más para que esta política arraigase y diese sus naturales frutos (prescindiendo de los errores de detalle), hubieran exigido á Portugal, en 1762, que se identificara con el desastroso *Pacto de familia*, en contra de Inglaterra. La negativa del Gabinete de Lisboa, determinó la entrada de cuarenta mil españoles en Tras os Montes, y con ella una íntima alianza de Portugal con los ingleses.

## REVISTA DE MADRID

Descansaron, por fin, los etiqueteros, caducos apegados a las vanas fórmulas de la *soi-disant* cortesania; dieron paz a la mano, después de pasarse largas horas encerrados en su gabinete recordando los nombres y títulos de todas aquellas personas a quienes desean un buen año. Primero los protectores, aquellos de quienes se espera todo, luego los amigos, de quienes se espera alguna cosa, por último, los conocidos, de quienes no se espera nada. Es preciso que todo el mundo viva, y parece que, sin su salud, nadie va a vivir bien. De aquí esa labor impropia, esa tarea penosa que sólo acaban la fatiga y el cansancio. Puestos ya los sobres, metidas dentro de ellos las tarjetas, cuidadosamente cerrados para que nadie se entere de su contenido, viene el trabajo mental, aún más penoso que el trabajo físico; un esfuerzo sobrehumano para no dejar olvidado ningún nombre. ¡Bueno fuera que tras tantos afanes se hubiese quedado alguno en el tintero! No, no falta nadie... Sigue a esto un pequeño consejo de familia en el que se da lectura a la interminable lista. Hay allí nombres que sólo se pronuncian este día, y que ya no vuelven a ser mentados hasta el año próximo; nombres que los oídos recogen con extrañeza, como si los oyesen por primera vez, nombres olvidados de puro sabidos, que suenan gratos al ser pronunciados y hallan eco en el corazón. Se traen los sellos, y entre todos los de la familia se los reparten, tomando cada cual igual número de sobres a cuyo reverso los pegan, fijándolos derechos y en su sitio como personas graves que conocen toda la importancia del papel que desempeñan en el mundo. Cada sobre que se deja ya del todo despachado provoca una sonrisa o un movimiento de indiferencia. El observador que presenciase la escena podría adivinar por esto sólo la condición social de las personas felicitadas, la situación de los felicitantes, lo que esperan, lo que han tenido, lo que piensan tener, todo, hasta el más mínimo detalle. Al otro día, recoge la criada la pesada carga que sobre la mesa dejaron sus amos la noche antes, la lleva al estanco, la deposita en el buzón, y pocas horas más tarde los carteros cruzan calles y plazas, suben y bajan escaleras, y llevan a todas partes la palabra de felicitación a que tal vez el que la dijo concedió tan grande importancia.

Todos los años cuando llegan estos días hay algunos espíritus sensatos que, ocupándose en la costumbre inexplicable de las tarjetas, proponen medios ingeniosos para dar al traste con ella e invertir los gastos que supone en cosa de suyo más provechosa, como en limosnas a los pobres; pero pasa el año, viene otra vez Enero, y los mismos que hablaban de arrepentimiento reinciden. Es verdad que es inútil, pero ¡cuesta tan poco y dice tanto! Una tarjeta es un fiel mensajero a quien se encomienda una memoria. Pasa por todas partes, no pide nada y pide mucho. — ¡Aún vivo! dice al olvidado protector. — ¡Todavía me acuerdo de tí! dice al amigo descuidado. — ¡Aún no he podido borrarte de mi alma! dice a la mujer infiel. — ¡No me he muerto! dice al pariente lejano que quizá en aquellos mismos días piensa escribir su testamento. Y a todos les añade: — ¡Sed felices! ¡Sed felices!

Además, la tarjeta es la carta propia de la época en que vivimos, época de febril actividad en que nos falta tiempo para estudiar y aún para vivir. Así como el tomo en 4.º ha sustituido al in-folio que hoy no tendríamos espacio para hojear, la tarjeta sustituye a la carta en estos días. Una y otra expresan lo mismo, ésta con largos párrafos empedrados de me. áforas, aquella con un lacenismo más sublime que los lacedemonios menos dados a la oratoria. Una tarjeta envuelta en un sobre y enviada a su destino aburra media hora de trabajo perdida en escribir, y es también mucho más barata. Mientras no seamos más ricos, mientras no tengamos más tiempo, la tarjeta ocupará el sitio de la carta.

Los Reyes Magos, después de su visita a Belén y a los balcones de las casas donde hay niños buenos y aplicados, a los que dejan sus presentes valiosísimos, volvieron a su país lejano por esa senda revuelta que se llama la Via-láctea. Mohinos y cabizbajos marcharon con ellos los pedigueros improductores que en inacabable procesión llamaron a nuestras puertas desde el primer día de Pascua para darnos un saludo a cambio de unas pesetas. ¡Vayan en buen hora, y déjenos descansar hasta el año próximo, que no menor espacio de tiempo necesitan nuestras bolsas para reponerse de los ataques que han sufrido!

¡Costumbre rara en verdad, la costumbre del aguinaldo! Para encontrar su origen tenemos que remontarnos a las primeras épocas de Roma, al robo de las Sabinas. Hechas las paces entre sabinos y romanos, Tacio, rey de los primeros, dividió el poder con Rómulo, rey de los segundos. Y como prenda de buena amistad, siempre que el año daba principio, los romanos cortaban ramas de verbena en un bosque consagrado a Strena, diosa de la Fuerza, y le ofrecían como delicado presente al rey sabino, deseándole un año próspero y feliz. Pronto quedó el bosque arrasado y los dátiles, la miel, los higos, cosas dulces como dulces eran los propósitos de los donantes, sustituyeron a las ramas de la verbena. Cuando murió Tacio, los romanos dedicaron los presentes a sus emperadores, luego se los hicieron unos a otros. Como son más los que cobran que los que pagan, la costumbre pareció buena a los más que prescindieron de los menos y así ha llegado hasta nosotros. Por desgracia, los aguinaldos de hoy no son los

que se usaban ayer. La gente es ahora más ambiciosa, y no se satisface con ramitas de verbena.

En fin, pasaron ya estos días de saqueo diario, pasaron también las fiestas, y hémos ya en el período de calma y reposo que sigue a las grandes turbaciones. Hemos cruzado el umbral de otro año, y nos hallamos en una casa nueva desconocida para nosotros, y de la que ignoramos aún cómo y por donde habremos de salir. Delante de nosotros, un vasto escenario en el que va a representarse una función. ¿Que será? ¿Triste? ¿Alegre? ¿Sainete? ¿Tragedia? ¿Qué papel hemos de desempeñar en ella? ¿Seremos protagonistas, coro, parte de por medio? ¡Bah! Ya nos lo dirán en el momento de salir a escena. — ¡Bajad el telón, he terminado mi comedia! — dijo al morir un hombre célebre. Parodiándole nosotros al dar principio un nuevo año, debemos decir: — Va a empezar la farsa. ¡Arriba el telón!

Cuando el año termine, si es que vivimos para entonces, haremos consideraciones filosóficas.

Pocos sucesos, ó por mejor decir, ninguno digno de contarse. En lo que va de año, Madrid no ha pensado en lo nada. Grandes desgracias, catástrofes inmensas cubren de ruinas el suelo de la patria, y Madrid, hoy como siempre, es todo de la caridad. No hay asunto que dispute la supremacía al cuidado de acudir en socorro de las víctimas, de llevar consuelo a los que sufren y enjugar las lágrimas de los que lloran. Madrid es el mismo pueblo de siempre, caritativo, generoso, pronto a todas horas a dar pruebas de su caridad inagotable.

Aquel terremoto que en nuestra anterior revista señalábamos como desprovisto de importancia, pues ninguna revistió en Madrid, corrióse a las provincias andaluzas, y lugares enteros derruidos, aldeas ayer pobladas y de las que hoy sólo quedan el recuerdo en la memoria de sus habitantes y su situación en los mapas de la Península, atestiguan su encono. Los detalles que se cuentan son horribles. Al oírlos corren por el cuerpo escalofríos de terror. El ánimo se extremece, el espíritu se conturba al pensar en los niños sin padres, en las mujeres sin esposos, en los padres sin hijos, que pasean tristemente por entre los escombros de las que fueron sus moradas, buscando el cadáver del ser querido para regarlo con sus lágrimas y darle sepultura en aquel suelo que aún tiembla como agitado por la mano febril de un Titan demente. Los relatos que se reciben hablan de restos escasos de numerosas poblaciones, acampados al aire libre, en los campos agrietados, durante las largas noches de este invierno crudísimo, es, trechándose unos contra otros, medio locos de espanto, y puestos de rodillas en actitud suplicante, rezando fervorosamente, pidiendo el descanso eterno para los muertos y calma y paz para los vivos. Faltan viveres, faltan recursos, faltan abrigos; todo allí es cruel é implacable: el cielo que abre sus cataratas, la tierra que abre sus abismos, el viento que sopla, aliento de nieve sobre los campos yermos tapizados de blanco por la helada. Las montañas se inclinan terribles amenazando desplomarse, los ríos saltan fuera de su lecho amenazando inundar todo el país, las sierras se desgajan de las cordilleras de que forman parte. Todo está revuelto, todo trastornado. Diríase que hay allí una inmensa coalición de los elementos dirigida contra los hombres y las obras de los hombres. En su delirio la naturaleza no respeta ni la casa de la oración, ni el hogar del ser bueno y honrado, confundiendo en un mismo montón de escombros la morada del rico y la del pobre, y en un mismo castigo la virtud y la iniquidad.

Estos trasportes de las fuerzas naturales dan vértigo al espíritu más sereno, llevan la confusión al alma menos incrédula. Siéntese el hombre abandonado a sus propias fuerzas delante de un enemigo invencible que le maneja a su antojo y del que por fuerza ha de ser juguete. En esas horas de angustia, en esos momentos de zozobra, en medio de los elementos desencadenados que por donde quiera le amagan con la muerte rápida, instantánea, horrible; llama a Dios, como le llamó Jesús en el Calvario, y Dios no le responde; le busca en el cielo, alzando sus ojos empañados de lágrimas, y el cielo no se abre a sus miradas. El sol se ha eclipsado, densas nubes empañan el azul, los rayos cruzan el viento como serpientes de fuego y se hunden en la tierra, los torrentes desbordan sus aguas cenagosas, el mar ruja a lo lejos, oyense bajo el suelo sordos ruidos como de montes que se desgajan con estrépito, ábrese el suelo, se hunden los edificios, se desploman los muros, se vienen abajo las techumbres, y los cerros cambian de asiento, y los campos de forma y los ríos de curso. La tierra tiembla como el cuerpo de un enfermo a quien parece llegar su última hora, y que lucha y se retuerce allá en su lecho de dolor; en los abismos que se forman, en las grietas que se abren, desaparecen los seres humanos exalando al morir ayes, quejidos, maldiciones. Y Dios no acude al llamamiento de los que le imploran; no brilla su faz en aquel cielo enfurecido; no aparecen sus ángeles en aquel horizonte tormentoso. Dios no le oye, Dios le deja en la aflicción y el llanto, y el más creyente tiene un momento de debilidad y grita también como Jesús en el Golgota: — *Eli, Eli, ¿porqué me has abandonado?*

Y entonces es cuando viene la ciencia, investiga las causas del fenómeno, sienta hipótesis, demuestra verdades, deduce leyes, profetiza con arreglo a estas leyes sucesos por venir, y dice con Laplace cuando alguien la pregunta por ese Dios, padre cariñoso de los hombres, creador de la humanidad: — «No he necesitado de semejante hipótesis para explicar el sistema del Universo.»

Si; son estos malos días para la fé, malos días para el es-

piritu. El cuerpo sufre, el alma se siente mal, levántase la duda como una esfinge aterradora en medio de las ciudades destruidas, y muchas veces, en el mismo abismo en que se hundieron la iglesia y las imágenes de los santos, se hunde también para siempre la fé de un pueblo.

Dante no imaginó en su *Infierno* lugares más horribles que esos montones de ruinas y escombros movidos todavía en una inacabable convulsión; episodios más lúgubres que el del padre que pasa cuatro horas y media en sacar de los escombros el cuerpo exánime de su hija, y tropieza, durante la operación, con la masa encefálica de su hijo; logra, por fin, desenterrarlos, los ve a sus pies tendidos, muertos, y pasa junto a ellos toda la noche preservándoles de los animales que rondan a su alrededor para devorarles; y el del pobre viejo que, perdidos sus hijos, llora la muerte de sus siete nietezuelos arrebatados a su cariño en un instante. La imaginación más exaltada por la fantasía queda aquí muy por bajo de la realidad. La mente se resiste a concebir nada tan triste, y se pregunta de qué materia más dura que el granito está hecho el corazón que no estalla ante tanta y tanta desventura.

La voz de la desgracia ha resonado en todo el mundo, y todo el mundo ha respondido a esa voz con frases de consuelo y caridad. Los pobres, los poderosos, los soberbios, los humildes, acuden con su óbolo al remedio posible de las pérdidas materiales. Hay entre ellos verdadera emulación. Fórmanse en las provincias juntas que alleguen recursos, reúnen las sociedades, las empresas, los centros industriales para contribuir a tan santa obra, y la suscripción nacional alcanza ya una suma respetable. El obrero da parte de su jornal, el empleado parte de su sueldo, el artista parte de su trabajo, el fabricante parte de sus ganancias, el industrial parte de los productos de sus industrias. Portugal, nuestro hermano, Francia, nuestra amiga, Alemania, Inglaterra, Italia, traen también al fondo común la limosna sagrada que no colora el rostro, sino empaña los ojos en dulce y benéfico llanto. Los periódicos llenan sus columnas con largas listas de piadosos donativos: uno sólo entre ellos, *El Imparcial*, lleva recogidos más de diez mil duros en seis ó siete días. A la coalición de la naturaleza enemiga, corresponde la coalición de la humanidad. Y el espíritu conturbado se serena, y la paz perdida se recobra, y la fé moribunda renace y toma nueva vida, y el que estaba más desesperado, el que se creía más solo, ve en cada hombre un hermano que llora con él y cura sus heridas y compadece sus dolores. Y este espectáculo consolador de la caridad viniendo en su auxilio desde los puntos más distantes y las regiones más apartadas le dice que hay en él algo extraordinario, algo puro, algo que no empaña el cielo del mundo ni alcanzan a cubrir las miserias terrenales; algo no necesario tampoco para explicar el sistema del universo, pero que no por eso deja de existir en lo más hondo del alma, en lo más íntimo del corazón.

¡Bendita seas, caridad, puerto abierto a todos los naufragos del mundo, dulce consuelo a todas las desventuras, manantial purísimo que calma la sed de los que se abrasan en el árido desierto de la vida, sol que disipa las tinieblas, reparador rocío que refresca los campos agostados por el ardor canicular! ¡Bendita seas, sí! Si fuera posible que las religiones positivas se borrasen como fórmulas vanas de la memoria de los hombres, tú bastarías para enseñarles el cielo azul, para hacerles pensar en otra vida, para llevarles hasta Dios!

En los teatros pocas novedades. Casi estamos a mitad de temporada y aún no ha salido ninguna obra que quede en el repertorio con perfecto derecho a figurar en los carteles algunos cuantos años. Apolo estrenó hace pocas noches una zarzuela nueva titulada *El Guerrillero*. Tiene algunos números de música dignos de ser aplaudidos, pero el libro carece de interés, la acción es lánguida. El Español, la Comedia, preparan obras nuevas. En la Alhambra se ensaya una de Palencia. En Jovellanos ha tenido éxito la música de una opereta francesa, *Babolín*, original de Warney, el aplaudido autor de *Les mousquetaires au convent*, conocida entre nosotros por los *Mosqueteros grises*. Como se vé, la campaña teatral de este año tiene hasta ahora poco de lucida.

EUGENIO DE OLAVARRÍA Y HUARTE.

## BANCO DE CASTILLA

La administración, en vista del resultado del balance del año social que terminó en 31 de Diciembre último, ha acordado que el dividendo del ejercicio de 1884 sea de 6 por 100 sobre el capital desenvolsado de las acciones ó sean 15 pesetas a cada una.

Y habiendo ya satisfecho a buena cuenta, en Julio último, 10 pesetas por acción, el resto de otras 5 pesetas a cada una, se pagará desde el día 12 del corriente, por la Caja de este Banco, en Madrid, de once de la mañana a dos de la tarde, todos los días no feriados, y por los delegados del Establecimiento en provincias, contra el cupon número 8 de las acciones, presentado con facturas, que se facilitarán gratis.

Madrid 2 de Enero de 1885. — Por acuerdo de la Administración. — El secretario, *Ricardo Sepúlveda*.

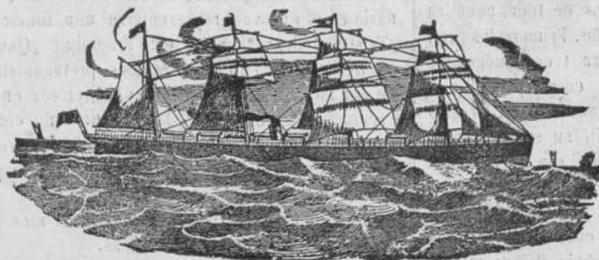
# ANUNCIOS

## Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER O de las Tres Marcas

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y C<sup>ia</sup>, sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

#### VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á

LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.  
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Naveitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

#### Viajes del mes de Enero

El 10, de Cádiz el vapor *Ciudad de Santander*.  
El 20, de Santander el vapor *P. de Sarrástegui*.  
El 30, de Cádiz el vapor *Antonio Lopez*.

#### VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, Y SERVICIO A ILOILO Y CEBÚ

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor *Santo Domingo* saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero de 1885.

#### SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Salidas mensuales de Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, Y TRASBORDO PARA ILOILO Y CEBÚ

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

#### Para más informes en

BARCELONA.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.

CADIZ.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá.

LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.

CORUÑA.—D. E. de Guardia.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y Compañía.

MANILA.—Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

GRAN FÁBRICA DE CORSÉS

CORAZAS Y CORSÉS-FAJAS  
DE

**FAUSTO ALDEGOA**

Calle Imperial, 8

Esquina á la de Botoneras

Madrid

Esta acreditada casa tiene siempre fabricado doce mil corsés en raso, satines, cuties, pieles y driles.

Especialidad en los corsés-fajas para disminuir el vientre, desde 8 pesetas en adelante.

### SE VENDE

un pagaré de rvn. 80.444, suscrito por D. Félix Moreno Queglés, banquero almacenista de frutos coloniales establecido en la calle Mayor, número 23; darán razon Mayor, núms. 108, 110, pral. de 9 á 12.

### DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pentajos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.



## Diccionario

HISTÓRICO, BIOGRÁFICO, CRÍTICO Y BIBLIOGRÁFICO

DE EXTREMEÑOS ILUSTRES

por

DON NICOLAS DIAZ Y PEREZ

Unica obra para estudiar la historia de todos los hombres célebres que ha dado Extremadura desde los tiempos de Roma hasta nuestros dias. Saldrá á luz por cuadernos de 40 páginas, en folio español á dos columnas, buen papel y esmerada impresion. Ira ilustrada la obra con retratos, esmeradamente ejecutados, de los extremeños más ilustres. El cuaderno que contenga lámina sólo constará de 24 páginas de texto.

El precio de cada cuaderno en toda España será de 1 peseta. Los suscritores de provincias anticiparán con el primer cuaderno el valor de 5, para no tener interrupciones en el recibo de los que vayan publicándose.

La obra constará de 60 á 70 cuadernos. En las cubiertas de los mismos se publicarán los nombres de todos los señores suscritores.

Se admiten suscripciones en casa de los Editores, Sres. Perez y Boix, Madrid, Manzana, 21; y en las librerías de D. A. San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas, 39; D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; Murillo Alcalá y D. Leocadio Lopez, Carmen, 13.

## COLON EN ESPAÑA

Esta obra, por más de un concepto interesante y nueva y recientemente publicada, bajo los auspicios del Excmo. Sr. Duque de Veragua, se halla de venta en las principales librerías de Madrid, al módico precio de CUATRO PESETAS.

Los pedidos pueden hacerse al almaceña Romero, Preciados, 1, administrador de la obra.

## ALHAJAS Y RELOJES

en oro y plata de ley, con verdadera garantía: precios en competencia. Taller de composturas.

Sanchez.—Carretas, 22, tienda

## LOS RELOJES DE LOSADA

muy conocidos

por su inmejorable construcción

siguen vendiéndose

CALLE DE LA MONTERA, 23

## VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris, 8, Rue Vivienne.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT con un vino de Málaga rico y generoso.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, desarrolla con rapidez á los niños endeble y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este vino corta los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; es eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.

El JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, que posee las mismas propiedades del VINO, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningún medicamento y toman este JARABE con placer por su delicioso gusto. — Depósito en las princip. Farmacias y Droguerías.

LITOGRAFIA

de

José Dominguez

6 - Valverde - 6

Planos, láminas, trabajos mercantiler y artísticos. Tarjetas de visita á 12 rs. el 100.

### DEBILIDAD

Impotencia y esterilidad

Curadas con el AFRODISIACO MARINO. Caja, 30 rs.; por correo, 34. Utilísimo á los matrimonios sin sucesion y á los estenuados por abusos ó prematura vejez. Correspondencia privada á Yarto Montu, Madrid.

MADRID: 1883

Imp. de EL PROGRESO á c. de B. Lanchares y Salesas, 2, duplicado, bajo